



Facultad de CC. Sociales y de la Comunicación

Mais info na Web da Facultade

(*)

<http://www.csc.uvigo.es/>

(*)

(*)

Grado en Dirección y Gestión Pública

Asignaturas

Curso 4

Código	Nombre	Cuatrimestre	Cr.totales
P04G091V01901	Evaluación de políticas, programas y proyectos públicos	1c	6
P04G091V01903	Ética pública y responsabilidad jurídica del empleado público	1c	6
P04G091V01904	Financiación autonómica y local	1c	6
P04G091V01905	Modelos de mejora continua en las Administraciones Públicas y el sector no lucrativo	1c	6
P04G091V01906	Participación política y sociedad civil	1c	6
P04G091V01908	Sociología del desarrollo local	1c	6
P04G091V01909	Gestión de proyectos en el ámbito autonómico y local	1c	6
P04G091V01911	Instituciones político-administrativas en perspectiva comparada	2c	6
P04G091V01913	Gobierno y administración electrónica	2c	6
P04G091V01914	Nuevas tecnologías aplicadas a la gestión pública y a la Administración Pública	2c	6
P04G091V01981	Prácticas externas	2c	12
P04G091V01991	Trabajo de Fin de Grado	2c	12

DATOS IDENTIFICATIVOS**Evaluación de políticas, programas y proyectos públicos**

Asignatura	Evaluación de políticas, programas y proyectos públicos			
Código	P04G091V01901			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS 6	Seleccione OP	Curso 4	Cuatrimestre 1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Economía aplicada Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Chamorro Rivas, José María			
Profesorado	Briones Gamarra, Óscar Chamorro Rivas, José María Cordal Rodríguez, Constantino			
Correo-e	chamorro@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Materia orientada la que el alumno adquiera conocimientos y técnicas que le permitan evaluar políticas públicas, programas y proyectos públicos como requerimiento necesario de toda intervención pública. La perspectiva de la materia aglutina la *doble necesidad de evaluar tanto en tener de eficacia (consecución de objetivos) como de eficiencia (consecución de los objetivos al mínimo *coste posible).			

Competencias

Código	
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Habilidades en la búsqueda de información, en relación con fuentes de información primarias y secundarias, incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea
B2	Capacidad de analizar, sintetizar e integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios con información limitada
B5	Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en relación con su significación y relacionarlos con las teorías apropiadas en el ámbito de la dirección y gestión pública
B8	Receptividad ante el cambio (interno y externo) y capacidad de adaptación a nuevos entornos o circunstancias (adaptabilidad) y de aprendizaje
B10	Compromiso con la eficacia y la eficiencia del trabajo del sector público y otras entidades
B12	Compromiso con la responsabilidad y la honestidad en el desempeño laboral público y privado
B13	Compromiso con los Derechos humanos, la igualdad, la justicia y el desarrollo sostenible.
C3	Introducir los conceptos económicos e ideas fundamentales para su aplicación al análisis de realidad económica
C4	Reflexionar sobre los elementos de los sistemas administrativos (instituciones, actores, ideas) y comprender su funcionamiento práctico en un contexto multinivel
C5	Comprender los elementos integrantes de un sistema político y comprender su funcionamiento práctico
C8	Saber aplicar métodos, modelos y técnicas de datos cualitativos y cuantitativos (estadísticos) para procesos de gestión y dirección pública
C9	Entender el papel de las administraciones públicas en el proceso de las políticas públicas y aplicar el método de análisis
C16	Entender las principales aportaciones de la economía pública (teórica y aplicada) y el papel del sector público en la economía
C18	Identificar los problemas de la gestión de recursos humanos en organizaciones (públicas y privadas) para experimentar con soluciones transversales
C19	Aproximarse a los modelos de gestión pública y de organización de servicios públicos y el diseño, organización y provisión de servicios administrativos.
C21	Comprender la estructura, organización y funcionamiento de los diversos gobiernos y administraciones locales
C28	Saber aplicar los métodos, modelos y técnicas de datos cuantitativos y cuantitativos
C31	Capacidad de definir y elaborar un trabajo original (individual o en grupo) siguiendo las orientaciones de un profesor/autor/ a. Capacidad de presentación y defensa pública ante un tribunal académico del TFG (planteamiento, hallazgos y resultados)

C32	Comprender la definición de los problemas y su entrada en la agenda pública aplicando la metodología específica.
C33	Saber aplicar técnicas de control de calidad en las AA. PP. y comprender los indicadores cuantitativos y cualitativos básicos de la gestión pública
C35	Capacidad para gestionar proyectos a desarrollar en un entorno complejo de problemas públicos
C37	Capacidad de análisis e identificación de oportunidades de desarrollo existentes a través del aprovechamiento de los recursos disponibles
C38	Ser capaz de planificar y realizar (integralmente) un proyecto de desarrollo en un ámbito territorial y aplicación de políticas públicas de apoyo para su financiación
C39	Comprender la planificación y la gestión administrativa de los recursos económico-financieros, la organización y gestión de los servicios públicos, y conocer el régimen jurídico financiero y la financiación de las AA. PP
C41	Dominar los mecanismos de evaluación dentro del proceso elaboración y análisis de las políticas públicas en un entorno multinivel
D1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos
D4	Habilidad para la resolución independiente de problemas en relación con información cualitativa y cuantitativa
D5	Capacidad para la toma de decisiones autónoma e independiente
D10	Capacidad de liderazgo (disposición a asumir responsabilidades) y de delegación de responsabilidades en el manejo de grupos de trabajo
D11	Vocación de servicio público y compromiso ético

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Contrastar los métodos de control de procesos de gestión administrativa	A5	B2 B10	C3 C5 C8 C9 C21 C33 C35 C41	D1 D4
Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivacionales. Identificar los métodos de evaluación del desempeño en las *AAPP	A3	B1 B5	C8 C9 C19 C21 C28 C33 C37 C38	D1 D4 D5 D10
Evaluar y analizar políticas públicas	A4	B1 B2 B12 B13	C8 C9 C16 C28 C32 C33 C35 C37 C38 C39 C41	D1 D5 D11
Utilizar técnicas de planificación, control, evaluación y auditoría de la gestión pública	A4 A5	B1 B2 B8	C3 C5 C16 C21 C32 C38 C41	D5 D10 D11
Identificar los mecanismos de evaluación dentro del proceso elaboración y análisis de las políticas públicas en uno entorno multinivel.	A4	B5 B10 B12	C4 C9 C18 C19 C31 C33 C38	D1 D5 D10

Contenidos

Tema

Introducción histórica a la lógica de la evaluación	1. Presentación de la materia 2. Contexto de aparición
Aspectos teóricos y metodológicos de la evaluación	1. Origen de la disciplina 2. Evolución y estado actual
Modelos de evaluación	1. Evaluación por objetivos 2. Evaluación *pluralista
Fases de evaluación	1. Diseño 2. Recogida y tratamiento de la información 3. Medición de la información 4. Evoluciones metodológicas posibles de las evaluaciones
Diseño metodológico de proyectos de evaluación	1. Requisitos previos al diseño 2. Metodología básica 3. Disfunciones a evitar
Monitorización y seguimiento del proceso de evaluación.	1. Evaluación del esfuerzo 2. Evaluación de la *productivade 3. Evaluación de la calidad de la atención.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Estudio de casos	10	20	30
Trabajos de aula	12	12	24
Lección magistral	25	50	75
Debate	3	6	9
Estudio de casos	2	4	6
Pruebas de respuesta corta	2	4	6

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Estudio de casos	Análisis de un hecho, problema o caso real con la finalidad de conocer, interpretar, resolver, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticar y entrenarse en procedimientos alternativos de solución.
Trabajos de aula	El estudiante desarrolla ejercicios o estudios de caso bajo las directrices y supervisión del profesor.
Lección magistral	En la sesión magistral, se llevará a cabo por parte del profesor la exposición de contenidos de la asignatura de evaluación de políticas, programas y proyectos incluidos en el temario de esta asignatura.
Debate	Se trata de una charla abierta entre un grupo de estudiantes, que se centrará en temas de los contenidos de la materia, en el análisis de un caso o en el resultado de un problema realizado previamente.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Debate	Debates
Estudio de casos	Estudio de casos/análisis de situaciones
Trabajos de aula	Trabajos de aula
Lección magistral	Sesión Magistral

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Estudio de casos	Se evaluará las entregas en plazo de la resolución de casos de manera individual y/o en grupo según se disponga.	10	A4	B1 B2 B8 B12	C4 C9 C18 C28 C31 C38	D4
Trabajos de aula	Se evaluará la participación y la realización de trabajos propuestos en el aula de manera individual o en grupo según se indique. Estos trabajos son de realización obligada.	20	A3 A5	B5 B10	C3 C5 C21 C32 C35 C41	D1 D11

Estudio de casos	Se trata de una prueba a final de curso orientada a la realización de los casos prácticos relacionados con el contenido impartido en la asignatura.	20	A3	B2 B13	C8 C19 C33 C38 C41	
Pruebas de respuesta corta	Se trata de una prueba a final de curso orientada a la aplicación de los conceptos desarrollado en la *asignatura.	50	A3 A4	B1 B8 B12	C4 C8 C9 C16 C18 C31 C32 C37 C39 C41	D1 D4 D5 D10 D11

Otros comentarios sobre la Evaluación

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Xavier Ballart, **¿Como evaluar programas y servicios públicos?**, MAP. 1992,

Bañón, R., **La evaluación de la acción de las políticas públicas.**, Díaz de Santos. Madrid 2003.,

Alvira, F., **Metodología de la evaluación de programas**, CIS, Madrid, 1991.,

Choen, E. e Franco, R., **Evaluación de proyectos sociales.**, Siglo veintiuno. México, 1992.,

Enrique José Varela Álvarez, **Dirección Pública Profesional. Lecturas para Xestionar a Era da Gobernanza**, EGAP,

Ginés de Rus, **Análisis Coste-Beneficio**, 1ª, Editorial Ariel, 2001

Joan Pasqual, **La evaluación de políticas y proyectos**, 1ª, Icaria Editorial, 1999

Recomendaciones

Otros comentarios

□Las modalidades presencial y semipresencial del Grado en Dirección y Gestión Pública, comparten un mismo plan de estudios, cuyas materias (de 1º a 4º) ayudan a desarrollar un aprendizaje de competencias basado en la evaluación continua.□

DATOS IDENTIFICATIVOS**Ética pública y responsabilidad jurídica del empleado público**

Asignatura	Ética pública y responsabilidad jurídica del empleado público			
Código	P04G091V01903			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Derecho público Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Vázquez Iglesias, María Dolores			
Profesorado	Barreiro García, Adamantino Caruncho Michinel, María Cristina Vázquez Iglesias, María Dolores			
Correo-e	miglesias@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta asignatura pretende dar al estudiante una visión completa de la responsabilidad penal y administrativa del empleado público, así como el estudio ético del empleado público.			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Habilidades en la búsqueda de información, en relación con fuentes de información primarias y secundarias, incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea
B2	Capacidad de analizar, sintetizar e integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios con información limitada
B10	Compromiso con la eficacia y la eficiencia del trabajo del sector público y otras entidades
B12	Compromiso con la responsabilidad y la honestidad en el desempeño laboral público y privado
B13	Compromiso con los Derechos humanos, la igualdad, la justicia y el desarrollo sostenible.
C1	Conocer el marco jurídico-legal de las administraciones públicas españolas
C6	Conocer el funcionamiento institucional y las principales políticas públicas de la Unión Europea
C9	Entender el papel de las administraciones públicas en el proceso de las políticas públicas y aplicar el método de análisis
C22	Adquirir los elementos básicos de las habilidades directivas y de relaciones humanas
C30	Ser capaz de interactuar y desenvolverse en un determinado contexto laboral, público o privado y aplicar los conocimientos y destrezas específicos adquiridos en las diferentes asignaturas.
C31	Capacidad de definir y elaborar un trabajo original (individual o en grupo) siguiendo las orientaciones de un profesor/autor/ a. Capacidad de presentación y defensa pública ante un tribunal académico del TFG (planteamiento, hallazgos y resultados)
C34	Capacidad de planteamiento de problemas, análisis de soluciones y desarrollo de prácticas entre actores multinivel
C36	Reflexionar sobre los valores éticos públicos y las consecuencias jurídicas comportamientos antijurídicos
C40	Comprender el funcionamiento de las democracias contemporáneas, el comportamiento político y sus "culturas políticas"
D1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos
D4	Habilidad para la resolución independiente de problemas en relación con información cualitativa y cuantitativa
D9	Capacidad para el razonamiento crítico creativo y el autocrítico
D10	Capacidad de liderazgo (disposición a asumir responsabilidades) y de delegación de responsabilidades en el manejo de grupos de trabajo
D11	Vocación de servicio público y compromiso ético

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Reflexionar sobre los valores éticos públicos y las consecuencias jurídicas de los comportamientos antijurídicos	A3	B12 B13	C36 C40	D1 D9 D11
Comprender marco legal de las Instituciones y la actividad que realizan en el entorno multinivel	A1 A3 A5	B2	C1 C6 C9	
Saber aplicar los sistemas, técnicas básicas y normativa del control interno-externo AAPP	A3	B1 B2	C34 C40	D4 D9
Disposición para trabajar en equipo		B1 B2	C22 C30 C31	D1 D10
Compromiso y defensa de los valores democráticos		B12 B13	C36 C40	D10
Compromiso con la eficacia y eficiencia del trabajo de la administración		B10	C22 C30	D11
Vocación de servicio público		B12 B13	C34 C36	D11
Defensa de la ética profesional		B12 B13	C36	D11
Capacidad de resolución de problemas		B2 B10	C34	D1 D9 D10
Habilidades para relaciones interpersonales y capacidad relacional			C22 C30	D10
Capacidad de razonamiento crítico y aceptación de ideas y críticas		B1 B2	C31 C34	D4 D9

Contenidos

Tema

Bloque 1: La ética profesional del empleado público.	1.- Moral y Ética 2.-¿Qué es la ética pública? 3.- El problema de la corrupción : Enfoques, causas y consecuencias 4.- Propuesta de una ética integral: Del privado al público
Bloque 2: Régimen disciplinario y responsabilidad administrativa del empleado público.	1. Potestad disciplinaria y administración pública.
Bloque 3: .Responsabilidad penal del empleado público.	1.- Concepto de funcionario público y autoridad a efectos penales. 2.- La responsabilidad penal del funcionario público. 4.- Delitos contra la administración pública: la corrupción.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	30	0	30
Estudio de casos	5	5	10
Presentación	5	30	35
Estudio previo	0	50	50
Tutoría en grupo	9	5	14
Pruebas de respuesta corta	1	0	1
Resolución de problemas	0	5	5
Estudio de casos	0	5	5

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Método expositivo. Lección magistral de los contenidos teóricos de la materia
Estudio de casos	Planteamiento y resolución de supuestos prácticos que el alumnado deberá desarrollar, dependiendo de la práctica concreta, tanto individual como colectivamente.
Presentación	Presentación y exposición de los trabajos desarrollados individualmente y/o en grupo.
Estudio previo	Repaso y estudio de las nociones introducidas en las clases teóricas, prácticas y seminarios. Lectura y recensión crítica de materiales propuestos para el aprendizaje, y para la contribución a la realización del informe del grupo. Preparación de una prueba

Tutoría en grupo Resolución de dudas suscitadas en las clases teóricas y prácticas y apoyo en la realización de los trabajos en grupo.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Tutoría en grupo	El alumnado tanto de la modalidad semipresencial como presencial podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio o temas relacionados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo o motivación en el proceso de aprendizaje. Al ser los grupos prácticos más pequeños esto permitirá que el alumno pueda exponer sus dudas y opiniones de forma más personal.
Estudio de casos	Al ser los grupos prácticos más pequeños esto permitirá que el alumno pueda exponer sus dudas y opiniones de forma más personal.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
			A1	B2	C1	D9
Pruebas de respuesta corta	Examen con respuesta corta sobre el temario de la materia	60	A1 A3 A5	B2	C1 C6 C9 C22	D9
Resolución de problemas	Resolución de problemas y ejercicios prácticos vinculados al temario de la materia	20	A3	B1 B2	C1 C6 C9 C31 C34 C36	D1 D4 D9
Estudio de casos	Estudio, análisis y debate de casos prácticos de carácter ético-jurídico en la administración pública.	20	A3	B1 B2	C1 C6 C9 C31 C34 C36	D1 D4 D9

Otros comentarios sobre la Evaluación

AVALIACIÓN SEGUNDO O REGULAMENTO DA MODALIDADE SEMIPRESENCIAL.

"Art.6.-Evaluación. En la guía docente de la materia, deberá estar claramente especificado el tipo de evaluación y su puntuación. En el cronograma de la asignatura deberán estar señaladas las fechas en las que deben estar realizadas y entregadas las pruebas y/o la fecha de la prueba final en el caso de establecerse. El profesorado procurará, en la medida de lo posible, que la evaluación de la asignatura se realice en su totalidad de manera continua y virtual, sin prueba final presencial. En todo caso, es obligatorio que la evaluación continua online suponga al menos el 40% de la nota, y la prueba final (que podrá exigirse en su modalidad presencial) suponga como máximo el 60% de la nota total de la asignatura. En el caso de que esté prevista la realización de una prueba final de manera presencial, ésta coincidirá con la fecha y hora fijada en el calendario del Centro (la misma fecha que para el alumnado de la modalidad presencial)" El 40% de la nota corresponderá con la resolución de casos prácticos y cuestionarios; y el 60% la prueba final.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

LORENZO DE MEMBIELA, J.B., - **Régimen disciplinario de los funcionarios de carrera**, 2008,
 Aranzadi, **CODIGO PENAL**, 2015,
 Diego bautista, Oscar, **La ética y la corrupción en la administración pública y la administración**, 2006,
 Diego bautista, Oscar, **Ética para corruptos**, 2008,
 García Mexía, Pablo, **La ética pública: Perspectivas actuales**, 2001,
 Bedolla Cancino, F, **Manual de autoformación de ética pública**, 2006,
 Baragli, N (Coord.), **Etic, transparencia y lucha contra la corrupciión en la administración pública**, 2008,
 Suazo, M., **Códigos de ética y deontológicos**, 2008,

Muñoz Conde, Francisco, **Derecho Penal, Parte especial**, 21ª., Tirant Lo Blanch, 2017
 Silva Sánchez, Jesús María, **Lecciones de Derecho Penal Parte especial**, 4ª, Atelier, 2015
 Quintero Olivares, **Comentarios a la reforma penal 2015**, 2015, Tirant Lo Blanch,

Quintero Olivares, **Comentarios a la parte especial del derecho penal**, 10, Aranzadi, 2016

Recomendaciones

DATOS IDENTIFICATIVOS**Financiación autonómica y local**

Asignatura	Financiación autonómica y local			
Código	P04G091V01904			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Derecho público especial			
Coordinador/a	Muleiro Parada, Luís Miguel			
Profesorado	Mosquera Pena, Juan Antonio Muleiro Parada, Luís Miguel			
Correo-e	lmuleiro@uvigo.es			
Web				
Descripción general	El temario pretende responder a la pregunta esencial de cómo se financian las administraciones autonómicas y locales y las características de cada uno de sus fuentes de ingresos. En definitiva, se trata de cuestiones de primer orden y de gran actualidad que atañen al ordenamiento financiero en su conjunto. A su vez, la materia correspondiente a este curso de [Financiación autonómica y local] se presenta estructurada en tres grandes bloques temáticos. El primero constituye una introducción al estudio de esta disciplina, abordando la cuestión del poder financiero en España. El segundo bloque analiza el sistema financiero de las Comunidades Autónomas. Finalmente el bloque tercero estudia el sistema financiero local.			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B2	Capacidad de analizar, sintetizar e integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios con información limitada
B3	Capacidad de escucha, de lectura comprensiva y habilidades de comunicación oral y escrita
B5	Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en relación con su significación y relacionarlos con las teorías apropiadas en el ámbito de la dirección y gestión pública
C21	Comprender la estructura, organización y funcionamiento de los diversos gobiernos y administraciones locales
C39	Comprender la planificación y la gestión administrativa de los recursos económico-financieros, la organización y gestión de los servicios públicos, y conocer el régimen jurídico financiero y la financiación de las AA. PP
D1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos
D2	Capacidad de organización, planificación y utilización del tiempo y de autocontrol ante situaciones de presión
D5	Capacidad para la toma de decisiones autónoma e independiente
D8	Capacidad para el trabajo cooperativo en equipo/grupo y abierto a diferentes puntos de vista y opiniones
D9	Capacidad para el razonamiento crítico creativo y el autocrítico

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Diferenciar el régimen jurídico financiero y la financiación de las distintas AAPP, explicar los distintos mecanismos de planificación y gestión de los recursos económico-financieros, debatir sobre la organización y gestión de los servicios públicos, argumentar lógicamente, actualizar y autogestionar el propio conocimiento y solucionar los problemas jurídicos a través de la preparación de escritos, formularios, etc.	A1	B2	C2	D1
	A1	B3	C5	D1
	A2	B5	C9	D2
	A3		C10	D2
	A4		C21	D5
	A5		C39	D6
				D7
				D8
				D8
				D9
				D9

Contenidos

Tema

Lección 1.- EL PODER FINANCIERO: CONCEPTO Y LÍMITES.	1.- La ordenación constitucional del poder financiero en España: titulares del poder financiero; sentido de la distinción poder financiero "originario" y "derivado"; principios constitucionales. 2.- El poder financiero del Estado. 3.- El poder financiero de las Comunidades Autónomas: régimen general. El poder financiero como criterio básico para la clasificación de los ingresos de las Comunidades Autónomas: ingresos propios e ingresos transferidos. El poder financiero de las Comunidades en materia de gasto. 4.- El poder financiero de las Comunidades Autónomas sujetas a régimen especial: País Vasco y Navarra. 5.- El poder financiero de los Entes locales. Especial referencia al establecimiento de tributos. 6.- Los denominados "entes con competencia financiera".
Lección 2. FUENTES DE INGRESOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.	1.- Los recursos de las Comunidades Autónomas. El artículo 157.1 de la Constitución. 2. Tributos propios y cedidos. Los recargos sobre tributos estatales (remisión). 3.- Porcentaje de participación en impuestos estatales no cedidos: naturaleza jurídica; determinación y distribución entre las distintas Comunidades Autónomas. 4.- Mecanismos para hacer efectivo el principio de solidaridad: Fondo de Compensación Interterritorial; asignaciones complementarias para garantizar el nivel mínimo en la prestación de servicios públicos. 5.- Otros recursos: ingresos patrimoniales, ingresos derivados de operaciones de crédito, producto de multas y sanciones. Los precios públicos.
Lección 3.- INGRESOS TRIBUTARIOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS (1).	1.- Clasificación de los ingresos tributarios de las Comunidades Autónomas. 2.- Tributos propios: concepto, naturaleza y clases. 3.- Los impuestos propios: límites. 4.- El establecimiento de tasas por las Comunidades Autónomas. Tasas transferidas. 5.- La posibilidad de establecer contribuciones especiales. 6.- Recargos sobre los impuestos del Estado: concepto y naturaleza. Límites constitucionales. Gestión de los recargos.
Lección 4.- INGRESOS TRIBUTARIOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS (2).	1.- Tributos cedidos: concepto, naturaleza y clases. La LOFCA y la Ley General de Cesión. 2.- La cesión del IRPF, IVA e IIEE. 3.- Análisis particular de la normativa estatal de cada uno de los tributos cedidos. El impuesto sobre sucesiones y donaciones. El impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados. El impuesto sobre ventas minoristas de determinados hidrocarburos. El impuesto especial sobre determinados medios de transporte. Los tributos sobre el juego. 4.- Los puntos de conexión. 5.- Competencias normativas de las Comunidades Autónomas en tributos cedidos. 6.- Gestión de los tributos cedidos: alcance de la delegación por competencias. 7.- Los regímenes forales y especiales: País Vasco, Navarra, Canarias, Ceuta y Melilla.
Lección 5.- INGRESOS TRIBUTARIOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS: GALICIA	1.- Normativa tributaria de la Comunidad Autónoma de Galicia. 1.1.- La Ley de Régimen Financiero y Presupuestario de Galicia. 1.2.- La ley de tasas, precios y exacciones reguladoras de la Comunidad Autónoma de Galicia. 1.3. Normativa gallega de tributos cedidos. 2.- Tributos propios de la Comunidad Autónoma de Galicia. 2.1.- El impuesto sobre contaminación atmosférica. 2.2.- El impuesto sobre el bingo. 2.3.- El canon de saneamiento. 2.4.- El impuesto sobre daño medioambiental de aguas embalsadas. 2.5. □ El canon eólico. 3.-La gestión tributaria de la Comunidad Autónoma de Galicia.
Lección 6.- PRINCIPIOS Y FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LOS ENTES LOCALES	1.- El artículo 142 de la Constitución Española: autonomía tributaria y suficiencia financiera. 2. Fuentes de financiación de las Corporaciones Locales (artículo 2.1 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales): tributos propios, participación en los ingresos del Estado, participación en los ingresos de las Comunidades Autónomas, otros recursos. 3.- Regímenes especiales.

Lección 7.- EL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	1.-Introducción: naturaleza y características. 2.-Hecho imponible. 3.- Sujetos pasivos. 4.-Exenciones. 5.-Base imponible. 6.-Cuota tributaria. 7.- Gestión del impuesto.
Lección 8.- EL IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	1.-Introducción: naturaleza y características. 2.-Hecho imponible. 3.- Sujetos pasivos. 4.-Exenciones. 5.-Base imponible. 6.-Cuota tributaria. 7.- Gestión del impuesto.
Lección 9.- EL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA	1.-Introducción: naturaleza y características. 2.-Hecho imponible. 3.- Sujetos pasivos. 4.-Exenciones. 5.-Base imponible. 6.-Cuota tributaria. 7.- Gestión del impuesto.
Lección 10.- EL IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS	1.-Introducción: naturaleza y características. 2.-Hecho imponible. 3.- Sujetos pasivos. 4.-Exenciones. 5.-Base imponible. 6.-Cuota tributaria. 7.- Gestión del impuesto.
Lección 11.- EL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA	1.-Introducción: naturaleza y características. 2.-Hecho imponible. 3.- Sujetos pasivos. 4.-Exenciones. 5.-Base imponible. 6.-Cuota tributaria. 7.- Gestión del impuesto.
Lección 12.- EL IMPUESTO SOBRE LOS APROVECHAMIENTOS DE COTOS DE CAZA Y PESCA	1.-Introducción: naturaleza y características. 2.-Hecho imponible. 3.- Sujetos pasivos. 4.-Exenciones. 5.-Base imponible. 6.-Cuota tributaria. 7.- Gestión del impuesto.
Lección 13.- TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS	1.- Introducción. 2.- Las tasas y los precios públicos en la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. 3.- El régimen jurídico de las tasas: establecimiento y ámbito espacial, hecho imponible, sujetos pasivos y sustitutos, cuantificación, devengo y gestión. 4.- Tasas en particular. 5.- El régimen jurídico de los precios públicos. 6.- Precios públicos en particular.
Lección 14.- LAS CONTRIBUCIONES ESPECIALES	1.- Introducción: concepto de contribuciones especiales. 2.- Imposición y ordenación de las contribuciones especiales. 3.- Hecho imponible. El principio de afectación. La compatibilidad entre tasas y contribuciones especiales. 4.- Sujetos pasivos. 5.- Base imponible. 6.- Cuota tributaria. 7.- Devengo y pago. 8.- Gestión. 9.- Asociación administrativa de contribuyentes.
Lección 15.- INGRESOS DE LAS DIPUTACIONES DE RÉGIMEN COMÚN	1.- Introducción. Las provincias en la organización territorial del Estado. 2.- La evolución de los ingresos provinciales. Antecedentes históricos. 3.- La financiación provincial. La Ley Reguladora de las Haciendas Locales: ingresos tributarios, recursos no tributarios, participación en los ingresos del Estado.

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	31	60	91
Seminario	12	30	42
Examen de preguntas de desarrollo	1	10	11
Examen de preguntas objetivas	1	5	6

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte de la/del docente de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiantado.
Seminario	Actividades enfocadas al trabajo de un tema específico que permiten profundizar o complementar los contenidos de la materia. Pueden emplearse como complemento de las clases teóricas.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Lección magistral	Se atenderán y resolverán dudas del alumnado de la modalidad presencial y semipresencial respecto de los contenidos, actividades y/o ejercicios que se propusieron para adquirir las competencias perseguidas.
Seminario	El alumnado tanto de la modalidad presencial como semipresencial podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje.

Evaluación			
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje

Seminario	En las sesiones interactivas presenciales de grupos reducidos se proponen la realización de distintas actividades: casos prácticos, exposición oral de un tema, presentación escrita de un trabajo, tarea colaborativa, etc. Estas actividades solo serán evaluadas para el alumnado que se someta a la evaluación continua. Además, se valorará especialmente la participación activa del alumnado.	20	A1 A2 A3 A4 A5	B2 B3 B5	C21 C39	D1 D2 D5 D8 D9
Examen de preguntas de desarrollo	Prueba final que consta de dos partes: una práctica escrita (en la que el alumnado tendrá que demostrar la adquisición de las competencias esenciales de la materia) y una teórica oral (en la que se formularán distintas preguntas sobre el temario de la materia).	60	A1 A2 A3 A4 A5	B2 B3 B5	C21 C39	D1 D2 D5 D8 D9
Examen de preguntas objetivas	Pruebas para la evaluación de las competencias adquiridas que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos...) El alumnado selecciona una respuesta entre un número limitado de posibilidades.	20	A1 A2 A3 A4 A5	B2 B3 B5	C21 C39	D1 D2 D5 D8 D9

Otros comentarios sobre la Evaluación

El temario que figura en el apartado de contenidos constituye una versión resumida de las lecciones que serán objeto de examen. Oportunamente, a comienzo del curso académico, se le proporcionará al alumnado un temario más detallado con los epígrafes que conforman cada lección.

Primeira oportunidad de examen:

1.- Los alumnos que se someten la evaluación continua serán evaluados conforme a los criterios que se indicaron más arriba: prueba final (60%), pruebas de respuesta corta o test (20%) y seminarios (20%). En la prueba final, el examen de teoría y oral supondrá el 80% y el práctico, por escrito, supondrá un 20%. En todo caso, el alumnado deberá alcanzar una calificación mínima de 4 sobre 10 en la prueba final para que se le tengan en cuenta las calificaciones obtenidas mediante el sistema de evaluación continua. Los alumnos/las que se someten la evaluación continua tienen la posibilidad de optar, en el plazo establecido por la docente, por la realización de la prueba final teórica de modo escrito. Para eso deberán incluir su nombre en el listado que se les facilitará semanas antes de la fecha de realización de la prueba final. Se recibirán indicaciones al respecto a través de la plataforma FAITIC. Para ser evaluado de forma continua es necesaria la asistencia a las clases teóricas y prácticas con regularidad (en ningún caso la inasistencia a clase podrá ser superior al 10% de las horas de docencia) 2.- Alumnos que NO se someten la evaluación continua, o que queden excluidos del dicho sistema: su calificación estará integrada por el 70% de la calificación obtenida en el examen teórico oral y el 30% de la calificación obtenida en el examen práctico escrito, siendo este último diferente a lo que realicen los alumnos de evaluación continua. Estos alumnos tienen la posibilidad de optar, en el plazo establecido por la docente, por la realización de la prueba final teórica de modo escrito. Para eso deberán incluir su nombre en el listado que se les facilitará semanas antes de la fecha de realización de la prueba final. Se recibirán indicaciones al respecto a través de la plataforma FAITIC.

Segunda oportunidad de examen:

1.- En el examen de junio/julio solo se realizará una prueba final, que constará de dos partes: una práctica escrita (en la que se resolverán uno o varios casos prácticos) y una teórica oral (en la que se formularán distintas preguntas sobre el temario de la materia). 2.- El alumnado que se sometió al sistema de evaluación continua conservará la nota que obtuvo en el curso. 3.- Para los alumnos que no se someten la evaluación continua o que queden excluidos del dicho sistema: su calificación estará integrada por el 70% de la calificación obtenida en el examen teórico oral y el 30% de la calificación obtenida en el examen práctico escrito, siendo este último diferente a lo que realicen los alumnos de evaluación continua. 4.- A los alumnos que se sometieron al sistema de evaluación continua y no superaran la prueba final ni en la primera oportunidad de examen ni en la segunda, se les conservará la nota obtenida a través de dicho sistema durante lo curso académico siguiente, siempre que el alumno manifieste su acuerdo.

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN DE LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

NORMAS BÁSICAS DE SEMIPRESENCIALIDAD:

Art. 6 del Reglamento de la Modalidad Semipresencial: *Evaluación. En la guía docente de la materia, deberá estar claramente especificado el tipo de evaluación y su puntuación. En el cronograma de la asignatura deberán estar señaladas las fechas en las que deben estar realizadas y entregadas las pruebas y/o la fecha de la prueba final en el caso de establecerse. El profesorado procurará, en la medida de lo posible, que la evaluación de la asignatura se realice en su totalidad de manera continua y virtual, sin prueba final presencial. En todo caso, es obligatorio que la evaluación continua online suponga al menos el 40% de la nota, y la prueba final (que podrá exigirse en su modalidad presencial) suponga como máximo el 60% de la nota total de la asignatura. En el caso de que esté prevista la realización de una prueba final de manera presencial, ésta coincidirá con la fecha y hora fijada en el calendario del Centro (la misma fecha que para el alumnado de la modalidad presencial)".*

Normas aplicables al alumnado semipresencial:

1.- El alumnado matriculado en la modalidad semipresencial se compromete con el equipo docente a seguir un régimen de evaluación continua semipresencial, que implica la participación presencial o virtual en las actividades que el profesorado diseñe para esa modalidad.

2.- La modalidad semipresencial supone la evaluación continua del aprendizaje del alumnado. A tal fin se establece con carácter general, que la prueba final obligatoria tendrá lugar de modo presencial en la fecha y hora establecidas en el calendario de exámenes aprobado por la Junta de Facultad, suponiendo el 60% de la nota global. Este examen final estará integrado por una prueba teórico-oral y una prueba práctica escrita. El 40% restante se corresponderá con la evaluación continua, que puede realizarse bien a través de medios virtuales (empleando la plataforma FAITIC) o bien asistiendo a las sesiones prácticas presenciales distribuidas a lo largo del cuatrimestre.

3.- El alumnado que no participe en más del 90% de las actividades "de evaluación continua semipresencial" propuestas por el profesorado, será evaluado en un 100% en función de los resultados obtenidos en la prueba final teórico-práctica (70% la parte teórica oral, y 30% la parte práctica escrita).

Art. 4 del Reglamento de la modalidad Semipresencial:

"La docencia en la modalidad semipresencial exige que los/as estudiantes dispongan de materiales de estudio específicamente adaptados. Por este motivo, entre las obligaciones docentes se encuentra implícita la realización y puesta a disposición del alumnado por parte del profesorado, de los correspondientes materiales, libros, guías de estudio, pruebas de autoevaluación, etc. Los Departamentos velarán por que la calidad de los materiales elaborados sea la adecuada. En todo caso, será una obligación por parte del personal docente, suministrar la siguiente información en cada asignatura tanto en la guía docente como en el espacio de la plataforma habilitada al efecto: a) la presentación de la asignatura indicando además el horario y lugar de las tutorías presenciales, y si las tutorías online se realizarán en el horario de las tutorías presenciales; b) el cronograma de la asignatura, donde se señalen: las semanas lectivas, los días donde pueden asistir voluntariamente a la clase práctica presencial, y las fechas de entrega de actividades/pruebas, incluida, en caso de haberlo, la fecha de la prueba final; c) los materiales de estudio y/o la indicación de la bibliografía básica para superar la asignatura. Estos aspectos quedarán bajo la supervisión de la Coordinación del Grado en Dirección y Gestión Pública y la Coordinación de los diferentes Módulos del Grado; d) las pruebas de evaluación continua (parcial o total)".

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Pérez Royo, F., **Derecho Financiero y Tributario.**, Civitas - Thomson Reuters, 2017

Moreno González, S., Sánchez Lopez, M.E.; Carrasco Parrilla, P.J., **El ordenamiento tributario y presupuestario local: análisis interno y comunitario**, Tirant lo Blanch, 2016

Thomson-Aranzadi, Civitas, McGraw-Hill, **Textos Legales de la Parte General y Especial del Derecho Financiero y Tributario**, 2017

Bibliografía Complementaria

FERREIRO LAPATZA, J.J y otros, **Curso de Derecho Tributario**, última edición,

López Martínez, J., **La reforma de la financiación territorial**, Tirant lo Blanch, 2017

Pablos Mateos, F., **Autonomía y suficiencia financiera de la hacienda municipal**, Aranzadi, 2016

Álvarez Dumont, A. (Coord.), **Manual de ordenanzas fiscales e informes económico-financieros**, La Ley Actualidad, 2015

Cubero Truyo, A., **Medidas fiscales de las Comunidades Autónomas aprobadas mediante decretos-leyes : recopilación y análisis crítico**, Dykinson, 2016

Pita Grandal, A.M^a. (Coordinadora), **Textos y casos prácticos de Derecho Financiero y Tributario II**, Tórculo, 2001

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Derecho: Derecho administrativo I/P04G091V01101

Derecho: Derecho constitucional/P04G091V01102

Derecho financiero y tributario/P04G091V01304

Gestión tributaria/P04G091V01505

Técnicas de gestión presupuestaria/P04G091V01605

Otros comentarios

□Las modalidades presencial y semipresencial del Grado en Dirección y Gestión Pública, comparten un mismo plan de estudios, cuyas materias (de 1º a 4º) ayudan a desarrollar un aprendizaje de competencias basado en la evaluación continua.□

DATOS IDENTIFICATIVOS**Modelos de mejora continua en las Administraciones Públicas y el sector no lucrativo**

Asignatura	Modelos de mejora continua en las Administraciones Públicas y el sector no lucrativo			
Código	P04G091V01905			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Briones Gamarra, Óscar			
Profesorado	Briones Gamarra, Óscar			
Correo-e	oscarbriones@uvigo.es			
Web	http://www.faitic.uvigo.es			
Descripción general	Introducir al alumno en los procesos de calidad y mejora continua en el ámbito de las Administraciones públicas y el sector no lucrativo.			

Competencias

Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
B2	Capacidad de analizar, sintetizar e integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios con información limitada
B4	Comunicación a través de Internet y, en general, manejo de herramientas multimedia para la comunicación a distancia
B5	Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en relación con su significación y relacionarlos con las teorías apropiadas en el ámbito de la dirección y gestión pública
B8	Receptividad ante el cambio (interno y externo) y capacidad de adaptación a nuevos entornos o circunstancias (adaptabilidad) y de aprendizaje
B9	Ser capaz de reconocer e implementar buenas prácticas derivadas de procesos y acciones como base para la innovación y la creatividad
B10	Compromiso con la eficacia y la eficiencia del trabajo del sector público y otras entidades
C1	Conocer el marco jurídico-legal de las administraciones públicas españolas
C4	Reflexionar sobre los elementos de los sistemas administrativos (instituciones, actores, ideas) y comprender su funcionamiento práctico en un contexto multinivel
C8	Saber aplicar métodos, modelos y técnicas de datos cualitativos y cuantitativos (estadísticos) para procesos de gestión y dirección pública
C9	Entender el papel de las administraciones públicas en el proceso de las políticas públicas y aplicar el método de análisis
C33	Saber aplicar técnicas de control de calidad en las AA. PP. y comprender los indicadores cuantitativos y cualitativos básicos de la gestión pública
C34	Capacidad de planteamiento de problemas, análisis de soluciones y desarrollo de prácticas entre actores multinivel
D7	Motivación por la calidad y la mejora continua y la innovación
D12	Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Aplicar en la práctica las principales tendencias de la calidad en la Administración Pública habida cuenta los factores organizacionales necesarios para una correcta implementación.	A2	B2 B5 B8	D7 D12
Saber aplicar técnicas de control de calidad en las AAPP		B4 B8 B9 B10	C33 C34 D7

Analizar la complejidad de los procesos de innovación en la Administración Pública.	B2	C1 C4 C8 C9
Conectar debidamente las observaciones del comportamiento organizacional con las principales tendencias de la gestión de la calidad en la Administración Pública.	B5	
Adaptar los procesos de acción pública a las nuevas metodologías de la calidad.	B8	
Asimilar la transferencia de experiencias empíricas sofisticando los sistemas para detectar mejoras en cualquier sistema de una Administración Pública concreta.	B9	D7 D12

Contenidos

Tema	
1. El entorno de la calidad en las administraciones públicas	Semana 1. El origen histórico de la calidad Semana 2. La calidad en la gestión pública actual
2. Algunas herramientas clave	Semana 3. La detección de expectativas de los usuarios. Semana 4. La gestión por indicadores
3. Modelos consolidados: Cartas de Servicio	Semana 5. Origen y estructura principal Semana 6. Elaboración, negociación y publicación
4. Modelos consolidados: Modelos de autoevaluación	Semana 7. Modelos de Autoevaluación con especial referencia al Modelo EFQM Semana 8. Modelo EVAM
5. Modelos consolidados	Semana 9. La normalización: normas ESO y el modelo CAF
6. El aprovechamiento de la innovación como mejora continua	Semana 10. La gestión del talento Semana 11. Sistematización de procesos de aprovechamiento de la innovación
7. Herramientas para la calidad	Semana 12. Experiencias próximas de innovación aplicada a las AA.PP. Semana 13. Herramientas de percepción Semana 14. Herramientas de gestión
8. La institucionalización de la calidad	Semana 15. Los principales organismos y normativas para la institucionalización de la calidad Semana 16. Revisión integral de la calidad en el momento actual: las experiencias punteras en materia de calidad.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Estudio de casos	6	12	18
Resolución de problemas	6	9	15
Lección magistral	35	70	105
Resolución de problemas	2	2	4
Examen de preguntas de desarrollo	2	4	6
Examen de preguntas objetivas	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Estudio de casos	Exposición y explicación de casos relacionados con los tópicos del temario en los que se ponen de manifiesto a aplicación de metodologías de Mejor Continua y Control de Calidad en las Administraciones Públicas.
Resolución de problemas	Ejercicios de aplicación de Metodologías de Control de Calidad y Mejora continua en las Administraciones Públicas y en el Sector no lucrativo.
Lección magistral	Exposición a cargo del profesor de las principales teorías en el ámbito de la calidad y la mejora continua.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción

Estudio de casos	Se atenderá al alumno/la para resolver los problemas que tenga con actividades de esta metodología, tanto físicamente en las tutorías consignadas como vía correo electrónico.
Resolución de problemas	Se atenderá al alumno/la para resolver los problemas que tenga con actividades de esta metodología, tanto físicamente en las tutorías consignadas como vía correo electrónico.

Evaluación			
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Estudio de casos	Resolución de casos prácticos y actividades propuestas en clase.	20	B2 B4 B5 B8 B9
Lección magistral	Asistencia y participación activa en las sesiones del aula.	10	A2
Resolución de problemas	Resolución de problemas de aplicación de *Metodos de Mejora *Continúa. Ejercicios sobre lecturas o materiales audiovisuales propuestos en clase.	20	B2 B4 B5 B8 B9
Examen de preguntas de desarrollo	Ejercicio con preguntas de respuesta de desarrollo	10	A2 B2 B4
Examen de preguntas objetivas	Prueba tipo test que incluirá pequeños casos prácticos sobre aspectos conceptuales de la materia.	40	A2 B2 B4

Otros comentarios sobre la Evaluación

AVALIACIÓN SEGUNDO O REGULAMENTO DA MODALIDADE SEMIPRESENCIAL.

"Art.6.-Evaluación. En la guía docente de la materia, deberá estar claramente especificado el tipo de evaluación y su puntuación. En el cronograma de la asignatura deberán estar señaladas las fechas en las que deben estar realizadas y entregadas las pruebas y/o la fecha de la prueba final en el caso de establecerse. El profesorado procurará, en la medida de lo posible, que la evaluación de la asignatura se realice en su totalidad de manera continua y virtual, sin prueba final presencial. En todo caso, es obligatorio que la evaluación continua online suponga al menos el 40% de la nota, y la prueba final (que podrá exigirse en su modalidad presencial) suponga como máximo el 60% de la nota total de la asignatura. En el caso de que esté prevista la realización de una prueba final de manera presencial, ésta coincidirá con la fecha y hora fijada en el calendario del Centro (la misma fecha que para el alumnado de la modalidad presencial)"

En la presente materia el examen tiene una presencia compartida a partes iguales con el seguimiento a las actividades de evaluación continua. No obstante, los alumnos que no puedan seguir adecuadamente la evaluación continua podrán presentarse solo al examen final aunque al no tener trabajo de evaluación continua dejan la superación de la materia solo a la realización de un examen de alto nivel.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

- BADÍA GIMÉNEZ, A. y BELLIDO, S., **Técnicas de gestión de la calidad.**, Ed. Tecnos): , Madrid (1999.),
 BADÍA GIMÉNEZ, A., **Calidad: modelo ISO 9001 versión 2000.**, Ed. Deusto, Bilbao. (2002);
 CUATRECASAS, L., **Gestión integral de la calidad. Implantación, control y certificación.**, : Ed. Gestión (1999),
 EVANS, J. y LINDSAY, W., **Administración y control de calidad.**, Ed International Thompson Editores, (2000);
 ISHIKAWA, K., **Introducción al control de calidad.**, Ed. Díaz de Santos, Madrid. (1994);
 LLORENS MONTES, F. J. y FUENTES FUENTES, M., **Calidad total. Fundamentos e implantación.**, Ed. Pirámide, Madrid. (2000),
 PFEIFER, T. y TORRES, F, **Manual de gestión e ingeniería de la calidad.**, Ed. Mira Editores (1999),
 RUIZ-CANELA LÓPEZ J.L., **La gestión por calidad total en la empresa moderna**, Ed. RaMa, 2003,
 VILAR BARRIO, J. F., **Cómo implantar y gestionar la calidad total**, Ed. Fundación Confemetal, Madrid. (1997),
 MAP, **GUÍA EFQM**, 2006,

DATOS IDENTIFICATIVOS**Participación política y sociedad civil**

Asignatura	Participación política y sociedad civil			
Código	P04G091V01906			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptor	Creditos ECTS	Selección	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua Impartición	Castellano Gallego			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	López Mira, Álvaro Xosé			
Profesorado	López Mira, Álvaro Xosé			
Correo-e	almira@uvigo.es			
Web				
Descripción general	En esta materia trataremos de acercar al/a la estudiante el funcionamiento real de los principales actores de las democracias contemporáneas, *singularizándolos en los más determinantes de las democracias representativas, los partidos políticos y los nuevos movimientos que -aún- juegan con las viejas reglas y, como no, en los sistemas electorales a través de los cuales se canaliza la voluntad popular de la sociedad civil que luego aquellos interpretan. Finalmente, analizaremos algunos sistemas electorales comparados más relevantes, en los que visualizaremos *brevemente sus respectivas culturas democráticas.			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Habilidades en la búsqueda de información, en relación con fuentes de información primarias y secundarias, incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea
B2	Capacidad de analizar, sintetizar e integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios con información limitada
B3	Capacidad de escucha, de lectura comprensiva y habilidades de comunicación oral y escrita
B13	Compromiso con los Derechos humanos, la igualdad, la justicia y el desarrollo sostenible.
C40	Comprender el funcionamiento de las democracias contemporáneas, el comportamiento político y sus "culturas políticas"
D1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos
D4	Habilidad para la resolución independiente de problemas en relación con información cualitativa y cuantitativa
D8	Capacidad para el trabajo cooperativo en equipo/grupo y abierto a diferentes puntos de vista y opiniones
D9	Capacidad para el razonamiento crítico creativo y el autocrítico

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Que los estudiantes demuestren poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general y suele encontrarse la un nivel que, a pesar de se apoyar en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	A1
Saber aplicar sus conocimientos al trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	A2
Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	A3

Poder transmitir información, ideas, problemas y solución a un público tanto especializado como no especializado.	A4
Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	A5
Habilidades en la búsqueda de información, en relación con fuentes de información primarias y secundarias, incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea	B1
Capacidad de analizar, sintetizar e integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios con información limitada	B2
Capacidad de escucha, de lectura comprensiva y habilidades de comunicación oral y escrita	B3
Compromiso con los Derechos humanos, la igualdad, la justicia y el desarrollo sostenible	B13
Comprender el funcionamiento de las democracias contemporáneas, el comportamiento político y sus culturas políticas	C40
Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos	D1
Habilidad para la resolución independiente de problemas en relación con información cualitativa y cuantitativa	D4
Capacidad para el trabajo cooperativo en equipo/grupo y abierto a diferentes puntos de vista y opiniones	D8
Capacidad para el razonamiento crítico creativo y el autocrítico	D9

Contenidos

Tema

I. Participación política: concepto y tipología.	<p>I.- PARTICIPACIÓN POLÍTICA</p> <p>TEMA I.- Democracia y elecciones. 1.La democracia como sistema político. 2.Breve historia de las elecciones: del mandato imperativo al sufragio universal. 3.- Funciones clásicas de las elecciones y crisis de la democracia representativa. 4.Los medios de comunicación de masas y los sistemas democráticos. Las tendencias hacia la americanización de los sistemas políticos. 5.Democracia representativa y democracia directa.</p>
II. Actores de la participación política.	<p>II.- PRINCIPALES ACTORES DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA: PARTIDOS Y SISTEMAS DE PARTIDOS</p> <p>TEMA II.- Los partidos políticos. 1.El origen de los partidos políticos. 2.Breve historia de los partidos. 3.Concepto, funciones y tipología. 4.Estatuto jurídico. 5.Estructura, organización y gobierno de los partidos. 6.La financiación de los partidos.</p> <p>TEMA III.- Sistemas de partidos. 1.Definición. 2.Clasificaciones.</p> <p>TEMA IV.- Partidos políticos y sistemas de partidos en el Estado español. 1.Estatuto jurídico y financiación. 2.Descripción y evolución de los principales partidos. 3.Sistemas y subsistemas de partidos.</p>

TEMA V.- El sistema electoral y sus elementos.

1.NoCIÓN y elementos del sistema electoral. Aspectos sociológicos.
2.Electores y elegibles. 3.El distrito o circunscripción electoral. 4.La fórmula electoral. 5.La barrera electoral. 6.La modalidad de voto. Formas de emisión del voto. 5.El proceso electoral y su organización.

TEMA VI.- Tipología de los sistemas electorales.

1.Sistemas mayoritarios, proporcionales y mixtos. 2.Representatividad, gobernabilidad y legitimidad. 3.Sistemas electorales y sistemas de partido.

TEMA VII.- Los sistemas electorales españoles.

1.Elecciones generales. 2.Elecciones autonómicas. Especial referencia a Galicia. 3.Elecciones locales. 4.Elecciones europeas.

TEMA VIII.- Sistemas electorales mayoritarios.

1.El sistema electoral británico. 2.El sistema electoral estadounidense. 3.El sistema electoral canadiense. 4.El sistema electoral francés.

TEMA IX.- Sistemas electorales proporcionales y mixtos.

1.El sistema electoral alemán. 2. El sistema electoral portugués. 3.El sistema electoral italiano. 4.El sistema electoral irlandés. 5.El sistema electoral suizo. 6.Los sistemas electorales escandinavos.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Seminario	15	0	15
Presentación	10	50	60
Lección magistral	25	0	25
Examen de preguntas de desarrollo	1	49	50

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Seminario	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten afondar o complementar los contenidos de la materia
Presentación	Exposición por parte del alumnado ante lo docente y/o un grupo de estudiantes de un trabajo o estudio de caso
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto del estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminario	Regirán los mismos criterios de evaluación de la sesión magistral
Lección magistral	Se valorará la asistencia proactiva (penalizándose la negativa), la capacidad de atención y asimilación conceptual, la actitud personal y la participación coherente en el seguimiento del programa.
Presentación	Exposición por parte del alumnado ante lo docente y/o un grupo de estudiantes de un trabajo o estudio de caso
Pruebas	Descripción
Examen de preguntas de desarrollo	Se valorará la capacidad de expresión escrita, la capacidad de síntesis conceptual y la capacidad de relación entre ámbitos temáticos del programa

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje

Seminario	Regirán los mismos criterios de evaluación de la sesión magistral	Ata 10	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B13	C40	D1 D4 D8 D9
Presentación	Exposición por parte del alumnado ante lo docente y/o un grupo de estudiantes de un trabajo o estudio de caso	Ata 40	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B13	C40	D1 D4 D8 D9
Lección magistral	Se valorará la asistencia proactiva (penalizándose la negativa), la capacidad de atención y asimilación conceptual, la actitud personal y la participación coherente en el seguimiento del programa	Ata 10	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B13	C40	D1 D4 D8 D9
Examen de preguntas de desarrollo	Se valorará la capacidad de expresión escrita, la capacidad de síntesis conceptual y la capacidad de relación entre ámbitos temáticos del programa	Ata 40	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B13	C40	D1 D4 D8 D9

Otros comentarios sobre la Evaluación

Este modelo de evaluación y sus metodologías serán aplicables para los estudiantes que escojan la opción de presencialidad.

Los criterios de evaluación serán idénticos para las dos pruebas/convocatorias del curso.

El alumnado de la modalidad semipresencial se regirá por los criterios establecidos en el Reglamento de la Modalidad Semipresencial a los efectos de la docencia y de la evaluación. Concretamente, en la materia "Participación política y sociedad civil" quien opte por la evaluación continua a través de los diferentes foros de debate o discusión que se formularán a lo largo del semestre podrá alcanzar hasta un 40% de la calificación final y el 60% restante en la prueba final. En todo lo demás tendrán validez los criterios establecidos en esta guía.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

BOSCH, A. y VALLÉS, J.M., **Sistemas electorales y gobierno representativo**, Alianza,

COTARELO, R., **Los partidos políticos**, Sistema,

LÓPEZ MIRA, ÁLVARO X., **Sistema político español e galego**, Andavira,

MARTÍNEZ SOSPEDRA, M., **Introducción a los partidos políticos**, Ariel,

Bibliografía Complementaria

CAMINAL, C., **Manual de Ciencia Política**, Tecnos,

COLOMER, J.M., **Cómo votamos**, Gedisa,

DALTON, RUSSELL J., **Citizen Politics: public opinion and political parties in advanced industrial democracies**, Seven Bridges Press,

DEL CASTILLO, P., **Comportamiento político y electoral**, CIS,

VARIOS, **Partidos políticos. Viejos conceptos y nuevos retos**, Trotta,

Recomendaciones

Otros comentarios

Las modalidades presencial y semipresencial del Grado en Dirección y Gestión Pública comparten un mismo plano de estudios, cuyas materias (de 1º a 4º) ayudan a desarrollar un aprendizaje de competencias basada en la evaluación continua.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Sociología del desarrollo local				
Asignatura	Sociología del desarrollo local			
Código	P04G091V01908			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Inglés			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Torres Outón, Sara María			
Profesorado	Torres Outón, Sara María			
Correo-e	saratorres@uvigo.es			
Web				
Descripción general	El desarrollo local constituye, en la actualidad, un importante yacimiento de empleo ya que las diferentes entidades, públicas o privadas, con ámbito de actuación local emprenden proyectos que demandan un mayor nivel de profesionalización y la participación de equipos de trabajo multidisciplinares. Estos proyectos y el modo de actuación en el ámbito local requieren de un análisis de los recursos e identificación de oportunidades. En esta materia, se abordará el estudio del desarrollo local desde una perspectiva integral que preste especial atención a las relaciones sociales y la interacción de los actores participantes. El objetivo central de la materia será dotar a los alumnos de conocimientos y técnicas para afrontar con éxito iniciativas de desarrollo local.			

Competencias

Código	
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
B1	Habilidades en la búsqueda de información, en relación con fuentes de información primarias y secundarias, incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea
C37	Capacidad de análisis e identificación de oportunidades de desarrollo existentes a través del aprovechamiento de los recursos disponibles
D8	Capacidad para el trabajo cooperativo en equipo/grupo y abierto a diferentes puntos de vista y opiniones
D9	Capacidad para el razonamiento crítico creativo y el autocrítico

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Identificar oportunidades y detectar amenazas en un territorio concreto, teniendo en cuenta todos sus recursos	B1	C37
Explicar los procesos que tienen lugar en un territorio a partir de teorías científicamente aceptadas y conceptos apropiados.	A3	D9
Identificar recursos y proponer acciones que posibiliten la mejora de la calidad de vida de las poblaciones y comunidades de un territorio	C37	D8
Diseñar propuestas de intervención a partir de la información disponible	B1	
Establecer formas de trabajo colaborativo que genere decisiones consensuadas		D8
Comparar casos y elaborar informes sobre validez, o necesidades de mejora, de estrategias de desarrollo local	A3	D9

Contenidos

Tema	
Tema 1: Estado de la cuestión:	1.1. La emergencia del sujeto local 1.2. Cambio en el modelo productivo 1.3. El significado del Desarrollo local: definición
Tema 2: Desarrollo local y cambio social	2.1. Teorías de cambio social 2.2. Desarrollo y Comunicación
Tema 3: Actores del Desarrollo Local	3.1. Los actores del desarrollo local 3.2. El papel de las administraciones 3.3. Participación de los agentes

Tema 4: Recursos y diagnóstico del desarrollo local:	4.1. Medio Físico: recursos físicos e infraestructuras. 4.2. Recursos socioeconómicos: recursos humanos, actividad económica y mercado de trabajo 4.3. Equipamiento: servicios básicos y aspectos socioculturales 4.4. Metodologías de análisis: diagnóstico y implementación de la acción
Tema 5: Experiencias de desarrollo local	5.1. Diferentes programas, múltiples oportunidades (ejemplos) 5.2. Globalización: retos y oportunidades

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	3	0	3
Seminario	10	20	30
Lección magistral	24	0	24
Trabajos de aula	10	10	20
Pruebas de respuesta corta	2	30	32
Trabajo	1	18	19
Estudio de casos	1	10	11
Resolución de problemas	1	10	11

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Presentación de la materia de forma que el alumnado pueda evaluar sus expectativas sobre la misma con los contenidos reales, programa docente y forma de evaluación. Primera aproximación a la materia.
Seminario	Trabajo grupal e individual sobre aspectos actuales del desarrollo local.
Lección magistral	Exposición de los temas centrales del desarrollo local, cambio social y comunicación, así como metodologías de análisis. Aproximación a los principales recursos, interpretación de datos, aplicación del conocimiento y redacción de informes
Trabajos de aula	Realización de trabajos en el aula bajo las indicaciones del docente. Actividades grupales e individuales. Aplicación de conocimientos dados en el aula, trabajos previos de búsqueda de información, análisis de la realidad.

Atención personalizada

Pruebas	Descripción
Trabajo	El alumnado, tanto de la modalidad presencial como semipresencial, podrá resolver dudas en relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje
Estudio de casos	El alumnado, tanto de la modalidad presencial como semipresencial, podrá resolver dudas en relación al estudio de casos y análisis de situación, a través de las tutorías presenciales y/o virtuales
Resolución de problemas	El alumnado, tanto de la modalidad presencial como semipresencial, podrá resolver dudas en relación a la resolución de problemas y/o ejercicios, a través de las tutorías presenciales y/o virtuales

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Trabajos de aula	Durante las sesiones magistrales se realizarán consultas en las que el alumnado deberá participar. Se valorará la participación activa en el desarrollo de las clases.	10	A3 B1 C37 D8 D9
Pruebas de respuesta corta	Comprensión y asimilación de contenidos básicos a través de examen que podrá incluir preguntas tipo test de opción múltiple, de rellenar huecos y preguntas de respuesta corta.	30	
Trabajo	Realización de un trabajo sobre cuestiones de ámbito local, haciendo hincapié en la interpretación de la información (documental, datos y fuentes de elaboración propia) y en la propuesta de una acción viable.	20	A3 B1 D8
Estudio de casos	Análisis de un texto sobre un caso o situación. Lectura, exposición y debate.	10	D9
Resolución de problemas	Comprensión de textos, análisis y valoración de acciones desarrolladas en el ámbito local.	30	D8 D9

Otros comentarios sobre la Evaluación

MODALIDAD PRESENCIAL

Evaluación continua a través de la participación activa del alumnado en las clases y realización de las pruebas especificadas en la metodología/pruebas y porcentajes asignados: trabajos de aula (10%), prueba de evaluación (examen) de respuesta corta (30%) trabajos y proyectos (20%), estudio de caso/análisis de situaciones (10%) y resolución de problemas y ejercicios (30%). Durante lo curso se indicará para cada trabajo de evaluación continua (trabajos y proyectos, estudios de caso/análisis de situaciones y resolución de problemas y/o ejercicios, directrices claras sobre su realización, insistiendo en la penalización por el incumplimiento de normas (contenido, extensión), entregas había sido de plazo y plagio.

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL: El alumnado matriculado en esta modalidad se compromete con el equipo docente a seguir un régimen de evaluación continua semipresencial, que implica la participación presencial o virtual en las actividades que el profesorado diseñe para dicha modalidad. Se aplica la tal fin a porcentaje indicado en el apartado anterior, si bien en el caso de aquel alumnado que no asista a las aulas el examen (prueba de respuesta corta y preguntas tipo test) supondrá un 40% de la nota final.

EVALUACIÓN NO CONTINUA: El alumnado (presencial o semipresencial) que desee ser evaluado en una única prueba final deberá comunicarlo allá menos un mes antes de la fecha oficial de la prueba para confeccionar una *prueba final que permita evaluar las competencias alcanzadas a través de los ejercicios y actividades realizados mediante las pruebas de evaluación continua.

SEGUNDA CONVOCATORIA: Las notas de las pruebas superadas en la primera convocatoria se guardan se para segunda convocatoria durante el mismo curso académico, de modo que el alumnado solo tendrá que examinarse de las pruebas no realizadas o no superadas, sean trabajos y/o examen.

INGLÉS: Básicamente se rige por un sistema similar al grupo español/gallego. Más información específica disponible sobre bibliografía, metodología y evaluación en la página web de FaiTIC.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Barroso González, M y Flores Ruiz, **Teoría y estrategias de Desarrollo local**, 1ª, Universidad Internacional de Andalucía, 2010

Rodríguez González, R., **La escala local del desarrollo. Definición y aspectos teóricos**, 1ª, Revista de desenvolvimiento económico, 1999

Silva Lira, I, **Manual de Desarrollo Local. Dirección del Desarrollo y Gestión Local**, 1ª, ILES, 1998

Bossier, S, **¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización**, 1ª, Revista de la CEPAL, 2005

Márquez Domínguez, J.; Jurado Almonte, J. M.; Pazos García, F. J. (coord), **Desarrollo local en territorios de fronteras**, 1ª, Universidad de Huelva, 2016

Fdez-Jardón Fernández, C.M.; Gierhake, K.; Martos, S., **Innovación social y conocimiento local en Latinoamérica**, 1ª, Universidad de Vigo, 2016

Recomendaciones

Otros comentarios

Las modalidades presencial y semipresencial del Grado en Dirección y Gestión Pública, comparten un mismo plan de estudios, cuyas materias (de 1º a 4º) ayudan a desarrollar un aprendizaje de competencias basado en la evaluación continua.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Gestión de proyectos en el ámbito autonómico y local**

Asignatura	Gestión de proyectos en el ámbito autonómico y local			
Código	P04G091V01909			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua Impartición	Castellano Gallego Inglés			
Departamento	Organización de empresas y marketing			
Coordinador/a	García-Pintos Escuder, Adela			
Profesorado	García-Pintos Escuder, Adela			
Correo-e	adelagpe@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Proporcionar al alumnado los conocimientos, actitudes y habilidades para poder actuar como agente dinamizador y de desarrollo para la mejora competitiva de las organizaciones públicas y privadas en un marco globalizado para que contribuya a un desarrollo local sostenible y que posibilite la creación de riqueza, en general, y la mejora de las condiciones de vida y de trabajo			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Habilidades en la búsqueda de información, en relación con fuentes de información primarias y secundarias, incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea
B2	Capacidad de analizar, sintetizar e integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios con información limitada
B6	Capacidad de perseverancia en la realización de tareas y cometidos y confianza en el propio trabajo
D1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos
D2	Capacidad de organización, planificación y utilización del tiempo y de autocontrol ante situaciones de presión
D8	Capacidad para el trabajo cooperativo en equipo/grupo y abierto a diferentes puntos de vista y opiniones

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Demostrar poseer y comprender conocimientos en un área de estudio	A1
Saber aplicar los conocimientos al trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del área de estudio.	A2
Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	A3
Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	A4
Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	A5
Buscar información, en relación con fuentes de información primarias y secundarias, incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea	B1

Analizar, sintetizar e integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios con información limitada	B2
Tener capacidad de perseverancia en la realización de tareas y cometidos y confianza en el propio trabajo	B6
Tener la capacidad de analizar y sintetizar para la elaboración y defensa de argumentos; organizar, planificar y utilizar el tiempo, así como trabajar en equipo	D1 D2 D8

Contenidos

Tema

1. Introducción a la gestión de proyectos	Introducción a la gestión de proyectos
2. Gestión de proyectos	2.1 Análisis 2.2 Diagnóstico 2.3 Diseño de estrategias 2.4. Implantación 2.5. Control

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	0	1
Lección magistral	30	45	75
Trabajos de aula	14	56	70
Trabajo	2	2	4

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la asignatura.
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y directrices del proyecto a desarrollar.
Trabajos de aula	El alumnado desarrollará un proyecto en el aula bajo las directrices y supervisión del profesor.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	El horario de tutorías se indicará al comienzo del cuatrimestre
Trabajos de aula	El horario de tutorías se indicará al comienzo del cuatrimestre
Pruebas	Descripción
Trabajo	El horario de tutorías se indicará al comienzo del cuatrimestre

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Trabajo Desarrollar un proyecto integral en grupo	100	A1 B1 D1
		A2 B2 D2
		A3 B6 D8
		A4
		A5

Otros comentarios sobre la Evaluación

EVALUACIÓN SEGÚN EL REGLAMENTO DE MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

"Art.6.-Evaluación. En la guía docente de la materia, deberá estar claramente especificado el tipo de evaluación y su puntuación. En el cronograma de la asignatura deberán estar señaladas las fechas en las que deben estar realizadas y entregadas las pruebas y/o la fecha de la prueba final en el caso de establecerse. El profesorado procurará, en la medida de lo posible, que la evaluación de la asignatura se realice en su totalidad de manera continua y virtual, sin prueba final presencial. En todo caso, es obligatorio que la evaluación continua online suponga al menos el 40% de la nota, y la prueba final (que podrá exigirse en su modalidad presencial) suponga como máximo el 60% de la nota total de la asignatura. En el caso de que esté prevista la realización de una prueba final de manera presencial, ésta coincidirá con la fecha y hora fijada en el calendario del Centro (la misma fecha que para el alumnado de la modalidad presencial)"

EVALUACIÓN DE JULIO MODALIDAD PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL

Para superar esta materia en la convocatoria extraordinaria de julio los y las estudiantes deberán también realizar el proyecto.

GRUPO EN INGLES:

El tamaño máximo del grupo de inglés será de 20 alumnas o alumnos, o el 50% del número de alumnos o alumnas matriculados, el primer límite que se alcance. De ser necesaria una selección, la profesora establecerá los criterios de selección basados en el conocimiento acreditado de la lengua y el orden de solicitud

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Project Management Institute, **Guía de los fundamentos de la dirección de proyectos : (guía del PMBOK)**, 2017

Project Management Institute, **A guide to the project management body of knowledge : (PMBOK® guide)**, 2017

Bibliografía Complementaria

Baca Urbina, G., **Evaluación de proyectos**, Mc Graw Hill, 2006

Jack Gido y James P. Clements, **Administración exitosa de proyectos**, Thomson, 2007

José Francisco Gómez García et al., **Gestión de proyectos**, Fundación Cofementa, 2000

Serer Figueroa, M., **Gestión integrada de proyectos**, Ediciones UPC, 2010

TSO, **Managing successful projects with PRINCE2 TM**, The Stationery Office, 2009

Jennifer Greene y Andrew Stellman, **Head first PMP : a learner's companion to passing the project management professional exam**, O'Reilly, 2007

Recomendaciones

DATOS IDENTIFICATIVOS**Instituciones político-administrativas en perspectiva comparada**

Asignatura	Instituciones político-administrativas en perspectiva comparada			
Código	P04G091V01911			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego Inglés			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	López Mira, Álvaro Xosé Cancela Outeda, Celso			
Profesorado	Cancela Outeda, Celso López Mira, Álvaro Xosé			
Correo-e	almira@uvigo.es ccancela@uvigo.es			
Web	http://http://csc.uvigo.es/index.php/profesorado/57-celso-cancela-outeda/64-celso-cancela-outeda.html			
Descripción general	Esta materia pretende que el *estudiante preste atención a los diferentes contextos (internacional, europeo, estatal, etc.) a la hora de comprender el funcionamiento de las instituciones políticas y administrativas y realizar propuestas de reforma o mejora administrativa.			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B5	Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en relación con su significación y relacionarlos con las teorías apropiadas en el ámbito de la dirección y gestión pública
B6	Capacidad de perseverancia en la realización de tareas y cometidos y confianza en el propio trabajo
B8	Receptividad ante el cambio (interno y externo) y capacidad de adaptación a nuevos entornos o circunstancias (adaptabilidad) y de aprendizaje
B12	Compromiso con la responsabilidad y la honestidad en el desempeño laboral público y privado
C43	Comprender la influencia del sistema político en los sistemas administrativos de estados OCDE
D1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos
D2	Capacidad de organización, planificación y utilización del tiempo y de autocontrol ante situaciones de presión
D3	Uso de lenguas extranjeras en las actividades de las diferentes asignaturas
D8	Capacidad para el trabajo cooperativo en equipo/grupo y abierto a diferentes puntos de vista y opiniones

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Que *los *estudiantes *hayan demostrado *poseer *y comprender *conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, *y se *suele encontrar a un nivel que, si *bien se *apoya en libros de texto avanzados, *incluye *también *algunos aspectos que implican *conocimientos procedentes de la *vanguardia de *su campo de estudio	A1
Que *los *estudiantes *tengan la *capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de *su área de estudio) para emitir *juicios que *incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	A3
Que *los *estudiantes *puedan transmitir información, ideas, problemas *y soluciones a un público tanto especializado como en el especializado	A4
Que *los *estudiantes *hayan *desarrollado *aquellas habilidades de *aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	A5
Ser capaz de interpretar datos derivados de las *observaciones en relación con *su significación *y *relacionarlos con las teorías apropiadas en el ámbito de la dirección *y *gestión pública	B5

*Capacidad de *perseverancia en lana realización de *tareas *y cometidos *y confianza en él propio *trabajo	B6
*Receptividad ante él cambio (interno *y externo) *y *capacidad de adaptación a *nuevos *entornos el circunstancias (*adaptabilidad) *y de *aprendizaje	B8
Compromiso con lana *responsabilidad *y lana *honestidad en él desempeño laboral público *y personal	B12
*Capacidad de *análisis *y *síntesis para lana elaboración *y defensa de argumentos	D1
*Capacidad de organización, planificación *y utilización de él *tiempo *y de autocontrol ante *situaciones de presión	D2
Uso de *lenguas *extranjeras en lanas actividades de lanas diferentes *asignaturas	D3
*Capacidad para él *trabajo cooperativo en equipo/grupo *y *abierto la diferentes puntos de vista *y *opiniones	D8
*Capacidad para él *razonamiento crítico creativo *y él autocrítico	D8
*Instituciones Político-Administrativas en Perspectiva Comparada. Comprender lana influencia de él sistema político en *los sistemas administrativos de estados *OCDE	C43

Contenidos

Tema

1. El método comparativo.	A) Presentación general en el contexto metodológico B) Características C) Fórmulas de comparación
2. Desarrollo histórico de los sistemas político-administrativos	A) Trazos históricos de la administración pública B) Modelos administrativos. Notas generales 1. Francés o napoleónico 2. Germánico 3. Anglosajón
3. El sistema político-administrativo de Francia	A) Antecedentes históricos B) Instituciones políticas C) La organización territorial y los niveles de administración D) Otros elementos sistémicos (actores políticos, medios, cultura político- adva, etc.)
4. El sistema político-administrativo de Italia	A) Antecedentes históricos B) Instituciones políticas C) La organización territorial y los niveles de administración D) Otros elementos sistémicos (actores políticos, medios, cultura político- adva, etc.)
5. El sistema político-administrativo de Portugal	A) Antecedentes históricos B) Instituciones políticas C) La organización territorial y los niveles de administración D) Otros elementos sistémicos (actores políticos, medios, cultura político- adva, etc.)
6. El sistema político-administrativo de Alemania	A) Antecedentes históricos B) Instituciones políticas C) La organización territorial y los niveles de administración D) Otros elementos sistémicos (actores políticos, medios, cultura político- adva, etc.)
7. El sistema político-administrativo de Suecia	A) Antecedentes históricos B) Instituciones políticas C) La organización territorial y los niveles de administración D) Otros elementos sistémicos (actores políticos, medios, cultura político- adva, etc.)
8. El sistema político-administrativo de Reino Unido	A) Antecedentes históricos B) Instituciones políticas C) La organización territorial y los niveles de administración D) Otros elementos sistémicos (actores políticos, medios, cultura político- adva, etc.)
9. El sistema político-administrativo de Estados Unidos	A) Antecedentes históricos B) Instituciones políticas C) La organización territorial y los niveles de administración D) Otros elementos sistémicos (actores políticos, medios, cultura político- adva, etc.)
10. El sistema político-administrativo de la Unión Europea	A) Referencia a las instituciones de la Unión Europea B) Los empleados públicos: la función pública europea C) Otros elementos sistémicos

Planificación

Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
----------------	----------------------	---------------

Lección magistral	25	0	25
Trabajos de aula	20	25	45
Presentación	11.5	25.53	37.03
Estudio de casos	2	0	2
Examen de preguntas objetivas	0	15	15
Otras	1	25	26

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante
Trabajos de aula	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten afondar o complementar los contenidos de la materia
Presentación	Exposición por parte del alumnado ante lo docente y/o un grupo de estudiantes de un trabajo o estudio de caso

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Nos horarios de *tutorías y durante las actividades docentes el estudiante podrá acudir a realizar las consultas que estime oportunas. METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN DE La MODALIDAD SEMIPRESENCIAL: 1. Leer con atención y en el caso de duda contactar con el Coordinador del Grado en Dirección y Gestión Pública, 2. Las cuestiones básicas referidas a la metodología de aprendizaje y a la evaluación del incluso *recollense en el Paso 7 "Evaluación". 3. En el apartado "Otros comentarios y segunda convocatoria", planteara la *estructura de aprendizaje, los soportes virtuales y la valoración de cada uno de ellos.
Trabajos de aula	Nos horarios de *tutorías y durante las actividades docentes el estudiante podrá acudir a realizar las consultas que estime oportunas. METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN DE La MODALIDAD SEMIPRESENCIAL: 1. Leer con atención y en el caso de duda contactar con el Coordinador del Grado en Dirección y Gestión Pública, 2. Las cuestiones básicas referidas a la metodología de aprendizaje y a la evaluación del incluso *recollense en el Paso 7 "Evaluación". 3. En el apartado "Otros comentarios y segunda convocatoria", planteara la *estructura de aprendizaje, los soportes virtuales y la valoración de cada uno de ellos.
Presentación	Nos horarios de *tutorías y durante las actividades docentes el estudiante podrá acudir a realizar las consultas que estime oportunas. METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN DE La MODALIDAD SEMIPRESENCIAL: 1. Leer con atención y en el caso de duda contactar con el Coordinador del Grado en Dirección y Gestión Pública, 2. Las cuestiones básicas referidas a la metodología de aprendizaje y a la evaluación del incluso *recollense en el Paso 7 "Evaluación". 3. En el apartado "Otros comentarios y segunda convocatoria", planteara la *estructura de aprendizaje, los soportes virtuales y la valoración de cada uno de ellos.
Pruebas	Descripción
Estudio de casos	Nos horarios de *tutorías y durante las actividades docentes el estudiante podrá acudir a realizar las consultas que estime oportunas. METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN DE La MODALIDAD SEMIPRESENCIAL: 1. Leer con atención y en el caso de duda contactar con el Coordinador del Grado en Dirección y Gestión Pública, 2. Las cuestiones básicas referidas a la metodología de aprendizaje y a la evaluación del incluso *recollense en el Paso 7 "Evaluación". 3. En el apartado "Otros comentarios y segunda convocatoria", planteara la *estructura de aprendizaje, los soportes virtuales y la valoración de cada uno de ellos.
Otras	Nos horarios de *tutorías y durante las actividades docentes el estudiante podrá acudir a realizar las consultas que estime oportunas. METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN DE La MODALIDAD SEMIPRESENCIAL: 1. Leer con atención y en el caso de duda contactar con el Coordinador del Grado en Dirección y Gestión Pública, 2. Las cuestiones básicas referidas a la metodología de aprendizaje y a la evaluación del incluso *recollense en el Paso 7 "Evaluación". 3. En el apartado "Otros comentarios y segunda convocatoria", planteara la *estructura de aprendizaje, los soportes virtuales y la valoración de cada uno de ellos.
Examen de preguntas objetivas	Prueba con preguntas de de respuesta múltiple o verdadero/falso

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Lección magistral	0	A1 B5 C43 D1 A3 B8 A4 B12 A5
Trabajos de aula	10	A1 B5 D2 A3 B6 A4 A5
Estudio de casos	40	A1 B5 C43 D1 A3 B12 D2 A4 D3 A5 D8
Examen de preguntas objetivas	50	A1 C43 D2 A5 D3

Otros comentarios sobre la Evaluación

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN DE LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

1. Leer con atención y, en el caso de duda consultar con el Coordinador/a del Grado en Dirección y Gestión Pública2 . Art. 6.- Evaluación. En la guía docente de la materia, deberá estar claramente especificado el tipo de evaluación y su puntuación. En el cronograma de la asignatura deberán estar señaladas las fechas en las que deben estar realizadas y entregadas las pruebas y/el la fecha de la prueba final en el caso de establecerse. El profesorado procurará, en la medida de lo posible, que la evaluación de la asignatura se realice en su totalidad de manera continua y virtual, sin prueba final presencial. En todo caso, es obligatorio que la evaluación continua on line suponga al menos el 40% de la nota, y la prueba final (que podrá exigirse en su modalidad presencial) suponga como máximo el 60% de la nota total de la asignatura. En el caso de que esté prevista la realización de una prueba final de manera presencial, esta coincidirá con la fecha y hora fijada en el calendario del Centro (la misma fecha que para el alumnado de la modalidad presencial)3. Cuadro básico de evaluación de la materia puede vera arriba (en el caso de duda, consultar con el/la responsable de la materia)4. El alumnado de la modalidad semipresencial se compromete a seguir un régimen de evaluación continua semipresencial, que implica la participación presencial o virtual en las actividades que el profesorado diseñe para la referida modalidad. La modalidad semipresencial supone la evaluación continua del aprendizaje del alumnado El alumnado que no participe en al menos el 80% de las actividades de evaluación continua semipresencial propuestas por el profesorado, será evaluado según los criterios establecidos por el equipo docente en cada materia.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

M. Donald Hancock, Christopher J. Carman, **Politics in Europe**, 6ª, SAGE, 2015

Sabine Kuhlmann-Hellmut Wollman, **Introduction to Comparative Public Administration Administrative Systems and Reforms in Europe**, 1ª, Edward Elgar, 2014

Bibliografía Complementaria

ALCÁNTARA, M., **Sistemas políticos de la Unión Europea**, Tirant lo Blanch, 2000

BALLART, X.-RAMIÓ, C., **Ciencia de la Administración**, Tirant lo blanch, 2000

BAENA DEL ALCÁZAR, M., **Curso de Ciencia de la Administración**, Tecnos, 2000

OLMEDA, J. A. y PARRADO, S., **Ciencia de la Administración. Los sistemas administrativos**, UNED, 2000

PARRADO DÍEZ, S., **Sistemas Administrativos Comparados**, Tecnos-UPF, 2002

Parrado, S.-Colino, C.-Olmeda, J. A., **Gobiernos y administraciones públicas en perspectiva comparada**, Tirant lo blanch, 2013

Sánchez Medero, G-Sánchez Medero, R., **Sistemas políticos en Europa**, 2ª, Tirant lo blanch, 2014

Nohlen, Dieter, **Ciencia política comparada**, Ediciones Universidad de Granada, 2013

Eric Edwin Otenyo, Nancy S. Lind, **Comparative Public Administration: The Essential Readings**, Elsevier, 2006

Mark Kesselman, Joel Krieger, William A. Joseph, **Introduction to Comparative Politics**, 6ª, Wadsworth, 2013

Gallagher □ Laver □ Mair, **Representative Government in Modern Europe**, 5ª, McGraw Hill, 2011

Tim Bale, **European Politics: A Comparative Introduction (Comparative Government and Politics)**, 3ª, Palgrave MacMillan, 2013

Comparative European Politics, Palgrave Macmillan,

Recomendaciones

Otros comentarios

Los contenidos y la temática de la materia requieren ineludiblemente el manejo de bibliografía en inglés, francés y portugués.

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

Las modalidades presencial y semipresencial del Grado en Dirección y Gestión Pública, comparten un mismo plan de estudios, cuyas materias (de 1º a 4º curso) ayudan a desarrollar un aprendizaje de competencias basado en la evaluación continua□.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Gobierno y administración electrónica**

Asignatura	Gobierno y administración electrónica			
Código	P04G091V01913			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Derecho público Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Mahou Lago, Xosé María			
Profesorado	Cancela Outeda, Celso Lopez Miño, Antonio Manuel Mahou Lago, Xosé María			
Correo-e	xmahou@uvigo.es			
Web	http://www.faitic.es			
Descripción general	<p>En los últimos años es un hecho incuestionable el desarrollo de la Sociedad de la Información y del Conocimiento en todos los ámbitos de la actividad humana, y en especial en las administraciones públicas. La aplicación de las nuevas tecnologías está posibilitando la apertura de canales de interacción cada vez más intensos entre administración y administrado.</p> <p>La proliferación de conceptos tales como gobierno electrónico, administración electrónica, *gobernanza electrónica o democracia electrónica ven a constatar el *xordimento de una nueva dimensión en la que la política y el marco normativo, y más concretamente, las diferentes políticas públicas dejan de ser un reducto exclusivo de los centros tradicionales de poder para ser diseñadas y *implementadas con el concurso activo de la ciudadanía.</p> <p>La presente materia aportación al alumnado al emergente Gobierno y Administración Electrónica, intentando descubrir los pilares de su funcionamiento, de su estructura y de sus límites normativos. Con este fin nos centraremos:</p> <p>1- En el análisis, desde el punto de vista jurídico, del acceso de los *ciudadanos a la Administración electrónica, de la protección de los datos de carácter personal y de las aplicaciones y servicios de Administración Electrónica en el marco de los procedimientos administrativos (Documentos y expediente electrónico; los registros telemáticos; las notificaciones electrónicas; la Contratación electrónica, *etc[])</p> <p>2- En el estudio de la administración electrónica en España y Galicia desde una perspectiva crítica, analizando diferentes programas públicos y haciendo *fincapié en los obstáculos que impiden su implantación.</p> <p>3- En el desarrollo de una metodología para analizar páginas web oficiales que dé cuenta del nivel de sus contenidos, de los tipos de servicio que presta, de su *manejabilidad y de la capacidad de atención a las demandas de los ciudadanos</p>			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B3	Capacidad de escucha, de lectura comprensiva y habilidades de comunicación oral y escrita
B5	Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en relación con su significación y relacionarlos con las teorías apropiadas en el ámbito de la dirección y gestión pública
B9	Ser capaz de reconocer e implementar buenas prácticas derivadas de procesos y acciones como base para la innovación y la creatividad

C45	Adquirir los fundamentos del e-Gobierno y ser capaz de gestionar y mejorar los instrumentos de e-Administración
D7	Motivación por la calidad y la mejora continua y la innovación
D10	Capacidad de liderazgo (disposición a asumir responsabilidades) y de delegación de responsabilidades en el manejo de grupos de trabajo
D12	Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	A1
Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	A2
Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	A3
Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y solución a un público tanto especializado como no especializado.	A4
Que los estudiantes desarrollen aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	A5
Capacidad de escucha, de lectura comprensiva y habilidades de comunicación oral y escritura	B3
Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en relación con su significación y relacionarlos con las teorías apropiadas en el ámbito de la dirección y gestión pública	B5
Ser capaz de reconocer e implementar buenas prácticas derivadas de procesos y acciones como base para la innovación y la creatividad	B9
Adquirir los fundamentos del e-Gobierno y ser capaz de gestionar y mejorar los instrumentos de e-Administración	C45
Motivación por la calidad, la mejora continua y la innovación	D7
Capacidad de liderazgo (disposición a asumir responsabilidades) y de delegación de responsabilidades en el manejo de grupos de trabajo	D10
Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor	D12

Contenidos

Tema	
1. La Sociedad de la Información y del Conocimiento	1.1. Definición y elementos característicos de la Sociedad de la Información y del Conocimiento. 1.2. La Sociedad de la Información y del Conocimiento en España. 1.3. La Sociedad de la Información y del Conocimiento en Galicia.
2. El estudio del gobierno y administración electrónica	2.1. Delimitación conceptual. 2.2. El estudio del gobierno y administración electrónica desde la Ciencia política y la Gestión pública.
3. La Administración electrónica	3.1. La estrategia de cambio en las Administraciones públicas. Reforma y modernización. 3.2. La aplicación de las nuevas tecnologías a la Administración pública. Los sitios web institucionales y las redes sociales. 3.3. Políticas públicas para el desarrollo de la Administración Electrónica. 3.4. Principales proyectos *vertebradores. Definición y tipos. 3.5. La Administración electrónica en la Administración General del Estado, en la Xunta de Galicia y en el ámbito local.
4. Marco jurídico del gobierno y de la Administración electrónica a partir de la Ley 11/2007 de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos	4.1. Administración Pública y nuevas tecnologías 4.2. Derechos de los ciudadanos 4.3. Garantía de prestaciones de servicios y disposición de medios e instrumentos electrónicos por parte de las Administraciones Públicas. 4.4. La comunicación de datos entre Administraciones Públicas. 4.5. Protección de datos y Administración electrónica. 4.6. La sede electrónica y los boletines oficiales electrónicos. 4.7. Identificación y autenticación: DNI electrónico y firma electrónica 4.8. Registros Electrónicos 4.9. Comunicaciones y notificaciones electrónicas 4.10. Documentos y archivos electrónicos 4.11. El Procedimiento administrativo electrónico (Gestión electrónica de los procedimientos) 4.12. Cooperación y coordinación entre las Administraciones Públicas para el impulso de la Administración Electrónica. La interoperabilidad

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas	30	65	95
Lección magistral	13	41	54
Otras	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Resolución de problemas	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar de forma autónoma el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios.
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
	Aprendizaje colaborativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el que los alumnos son responsables de su aprendizaje y de la de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos de grupo. Es tanto un método, a utilizar entre otros, como un enfoque global de la enseñanza, una filosofía.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Lección magistral	El alumnado podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje
Resolución de problemas	El alumnado podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje

Evaluación			
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Resolución de problemas	Pruebas en la que el alumnado debe solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo/condiciones establecido/as por el profesor, aplicando los conocimientos que adquirió. La aplicación de esta técnica puede ser presencial y no presencial. Se pueden utilizar diferentes herramientas para aplicar esta técnica como, como por ejemplo, chat, correo, foro, audioconferencia, videoconferencia, etc.	90	A1 B3 C45 D7 A2 B5 D10 A3 B9 D12 A4 A5
Otras	Asistencia y participación en clase	10	A4 D7

Otros comentarios sobre la Evaluación

AVALIACIÓN SEGUNDO O REGULAMENTO DA MODALIDADE SEMIPRESENCIAL.

"Art.6.-Evaluación. En la guía docente de la materia, deberá estar claramente especificado el tipo de evaluación y su puntuación. En el cronograma de la asignatura deberán estar señaladas las fechas en las que deben estar realizadas y entregadas las pruebas y/o la fecha de la prueba final en el caso de establecerse. El profesorado procurará, en la medida de lo posible, que la evaluación de la asignatura se realice en su totalidad de manera continua y virtual, sin prueba final presencial. En todo caso, es obligatorio que la evaluación continua online suponga al menos el 40% de la nota, y la prueba final (que podrá exigirse en su modalidad presencial) suponga como máximo el 60% de la nota total de la asignatura. En el caso de que esté prevista la realización de una prueba final de manera presencial, ésta coincidirá con la fecha y hora fijada en el calendario del Centro (la misma fecha que para el alumnado de la modalidad presencial)"

Metodologías	Descripción	Cualificación	Competencias Evaluadas
--------------	-------------	---------------	------------------------

Resolución de problemas y/o ejercicios	Pruebas en las que el alumnado debe solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo/condiciones establecidos por el docente, aplicando los conocimientos que ha adquirido. La aplicación de esta técnica puede ser presencial y no presencial. Se pueden utilizar diferentes herramientas para aplicar esta técnica como, por ejemplo, chat, correo, foro, audioconferencia, videoconferencia, etc.	100%	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 CG3 CG5 CG9 CE45 CT7 CT10 CT12
Examen final	Los estudiantes que no cumplan los requisitos de la evaluación continua deberán presentarse al examen final que constará de 4 preguntas tipo tema y la realización de 2 prácticas . El valor del examen será de 10 puntos. AVISO: EL alumnado que se acoja a este tipo de examen debe solicitarlo al docente con 48 horas de antelación a la fecha oficial de examen.	100%	Todas

EVALUACIÓN DE JULIO MODALIDAD PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL

Para superar esta materia en la convocatoria extraordinaria de julio las/los estudiantes deberán realizar un examen de **4 preguntas tipo tema** y la **realización de 2 prácticas**. El valor del examen será de 10 puntos, si bien se tendrá en cuenta el trabajo realizado por el alumnado en la evaluación continua.

Según Art.4.-Material docente del Reglamento de la modalidad Semipresencial:

"La docencia en la modalidad semipresencial exige que los/as estudiantes dispongan de materiales de estudio específicamente adaptados. Por este motivo, entre las obligaciones docentes se encuentra implícita la realización y puesta a disposición del alumnado por parte del profesorado, de los correspondientes materiales, libros, guías de estudio, pruebas de autoevaluación, etc. Los Departamentos velarán por que la calidad de los materiales elaborados sea la adecuada. En todo caso, será una obligación por parte del personal docente, suministrar la siguiente información en cada asignatura tanto en la guía docente como en el espacio de la plataforma habilitada al efecto:

- la presentación de la asignatura indicando además el horario y lugar de las tutorías presenciales, y si las tutorías online se realizarán en el horario de las tutorías presenciales.
- el cronograma de la asignatura, donde se señalen: las semanas lectivas, los días donde pueden asistir voluntariamente a la clase práctica presencial, y las fechas de entrega de actividades/pruebas, incluida, en caso de haberlo, la fecha de la prueba final.
- los materiales de estudio y/o la indicación de la bibliografía básica para superar la asignatura. Estos aspectos quedarán bajo la supervisión de la Coordinación del Grado en Dirección y Gestión Pública y la Coordinación de los diferentes Módulos del Grado.
- las pruebas de evaluación continua (parcial o total)"

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

- AA.VV., **La Ley de administración electrónica: Comentario sistemático a la Ley 11/2007, de 22 de junio de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos**, Navarra: Thomson-Aranzadi, Cizur Menos,
- ACCENTURE, **Liderazgo en la Administración Electrónica: alto rendimiento, máximo valor**, Accenture,
- ÁLAMO GONZÁLEZ, N., **La utilización de las nuevas tecnologías en las relaciones entre las Administraciones Públicas y los ciudadanos (en particular, Registros telemáticos y notificaciones telemáticas): hacia un cambio de**, Revista Española de Derecho Administrativo, nº 133,
- BIANCO, C; LUGONES, G.; PEIRANO; P. e SALAZAR, M, **Indicadores sobre la sociedad del conocimiento: Aspectos conceptuales y metodológicos.**, <http://www.centroredes.org.ar/documentos/files/Doc.Nro2.pdf>,
- BLASCO DÍAZ, J.L., **Los derechos de los ciudadanos en su relación electrónica con la Administración**, Revista Española de Derecho Administrativo, nº 136,
- CAPANEGRA VALLÉ, H, **El Gobierno Electrónico: Hacia una verdadera Reforma del Estado (XVI Concurso de Ensayos y Monografías del CLAD sobre Reforma del Estado y Modernización de la Administración Pública. &&&**, http://www.cnti.ve/cnti_docmgr/sharedfiles/gobiernoelectronico2.pdf,

- CASTELLS, M., **La era de la información. Vol. 3 Fin de milenio**, Madrid: Alianza Editorial,
- CASTELLS, M., **La era de la información. Vol. 1 La sociedad red**, Madrid: Alianza Editorial,
- CASTELLS, M., **La era de la información: Economía, sociedad y cultura. Vol. 2 El poder de la identidad**, Madrid: Alianza Editorial,
- CIERCO SEIRA, C., **Algunas reflexiones sobre la simplificación de los procedimientos administrativos a la luz de los avances de la administración electrónica**, Revista General de Derecho Administrativo (revista on-line), nº, 19., Criado Grande, Ramilo Araujo e Salvador Serna, **La Necesidad de Teoría(s) sobre Gobierno Electrónico. Una Propuesta Integradora**, www.cenit.gob.ve/cenitcms/.../com.mvdcomm.cms.andocasociado?...,
- Criado Grande e Ramilo Araujo, **Hacia una visión integrada del Gobierno electrónico**, dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?articulo=1012139,
- FERNÁNDEZ SALMERÓN, M.e SIERRA RODRÍGUEZ, J.; VALERO TORRIJOS, J. (Coords.), **Nuevos retos en el horizonte de las Administraciones Públicas**, Murcia: Facultad de Derecho,
- GAMERO CASADO, E., **Notificaciones telemáticas y otros medios de notificación administrativa en el procedimiento común**, Barcelona: Bosch,
- Heeks, R. e Bailur, S., **Analyzing e-government research: Perspectives**, www.sed.manchester.ac.uk/.../research/.../igovernment/igov_wp16.htm -,
- HEICHLINGER, A. e MAHOU, X. (eds), **A Administración electrónica desde unha perspectiva comparada**, Santiago de Compostela: EGAP,
- JORDANA, J. e SANCHO, D., **La evaluación del gobierno electrónico a través de la metodología de los estudios de caso (IX Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública)**, http://www.clad.org.ve/siare/biblo/biblo_a.html,
- MAHOU LAGO, X. e VARELA ÁLVAREZ, E., **□A e-administración en Galicia: Do goberno á gobernanza□ (en Revista Administración &&&& Ciudadanía)**, Santiago de Compostela: EGAP,
- PORRÚA VIGÓN, M., **□Elementos para la creación de una estrategia de gobierno electrónico□**, <http://www.e-panama.gob.pa/descargas/Estrategia%20Gob%20Electronico.pdf>,
- VALERO TORRIJOS, J.; FERNÁNDEZ SALMERÓN, M., **Protección de datos personales y Administración electrónica**, Revista Española de Protección de Datos, nº. 1,
- VALERO TORRIJOS, J., **El Régimen jurídico de la e-Administración: el uso de medios**, Granada: Comares,

Recomendaciones

Otros comentarios

Las modalidades presencial y semipresencial del Grado en Dirección y Gestión Pública, comparten un mismo plan de estudios, cuyas materias (de 1º a 4º) ayudan a desarrollar un aprendizaje de competencias basado en la evaluación continua.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Nuevas tecnologías aplicadas a la gestión pública y a la Administración Pública**

Asignatura	Nuevas tecnologías aplicadas a la gestión pública y a la Administración Pública			
Código	P04G091V01914			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS 6	Seleccione OP	Curso 4	Cuatrimestre 2c
Lengua Impartición	Castellano Gallego Inglés			
Departamento	Informática			
Coordinador/a	Pérez Cota, Manuel			
Profesorado	Castelo Boo, Santiago Pérez Cota, Manuel Vázquez Núñez, Francisco José			
Correo-e	mpcota@uvigo.es			
Web	http://faitic.uvigo.es			
Descripción general	El departamento de TI en la organización. Inversión y financiación. Dirección estratégica en tecnologías de la información. Organización de la función informática. Planificación estratégica del sistema de información.			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Habilidades en la búsqueda de información, en relación con fuentes de información primarias y secundarias, incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea
B4	Comunicación a través de Internet y, en general, manejo de herramientas multimedia para la comunicación a distancia
B9	Ser capaz de reconocer e implementar buenas prácticas derivadas de procesos y acciones como base para la innovación y la creatividad
C44	Utilizar las TIC de un modo seguro y eficiente y manejar distintos formatos de documentos electrónicos
D7	Motivación por la calidad y la mejora continua y la innovación
D8	Capacidad para el trabajo cooperativo en equipo/grupo y abierto a diferentes puntos de vista y opiniones
D11	Vocación de servicio público y compromiso ético

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
RA1: Entender los diferentes elementos técnicos que intervienen en la implementación de un servicio informático con nuevas tecnologías, en especial los relacionados con la seguridad, gestión de grandes volúmenes de información, manejo del correo electrónico y la implementación de las herramientas informáticas	A1	B1	C44	D7
	A2	B4		D8
	A3	B9		D11
	A4			
	A5			

RA2: Buscar, analizar y sintetizar información en forma coordinada, en grupo, empleando herramientas de búsqueda de información, de procesamiento de textos y de presentaciones.	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B4 B9	C44	D7 D8 D11
RA3: Manejar de forma básica los sistemas operativos y las aplicaciones de correo electrónico, tratamiento de textos, diseño de presentaciones y hojas de cálculo, es decir, las aplicaciones ofimáticas clave disponibles para estos sistemas operativos y que sirven para la gestión pública.	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B4 B9	C44	D7 D8 D11
RA4: Conocer los modelos básicos de gestión de datos en la Administración Pública, la seguridad y la usabilidad.	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B4 B9	C44	D7 D8 D11
RA5: Conocer y cumplir los compromisos en el empleo tanto de software libre como de software bajo licencia y los tipos de licencias que se pueden tener. Conocer las relaciones entre el software y el hardware que lo utiliza.	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B4 B9	C44	D7 D8 D11
RA6: Conocer los dispositivos tecnológicos y las distintas formas de incorporarlos en los procesos de gestión y de dirección	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B4 B9	C44	D7 D8 D11

Contenidos

Tema	
Teoría	<ul style="list-style-type: none"> -Nuevas tecnologías de la infoamción y de las comunicaciones. -Relación entre las NTIC y la Gestión y Administración Públicas. - Componentes de un sistema nformático. Visión hardware y software. Aplicaciones y uso de software. Tipos de paquetes ofimáticos. -Soportes, formatos e intercambio de información. -Concepto de usabilidad y su importancia en el uso de las TIC. -Gestión de la información. Técnicas y estrategias de análisis y tratamiento de datos y bases de datos. -Gestión Web orientada a la Gestión y a la Administración Públicas. -Las TIC en las transacciones electrónicas. -La seguridad y la protección de datos en los ordenadores y en las redes (Fundamentos básicos). Criptografía, certificado digital, firma electrónica y DNI electrónico. -Identificación de nuevos recursos TIC.
Práctica	<ul style="list-style-type: none"> -Nuevas tecnologías para la búsqueda y gestión de información (Información documental aplicada a la Gestión y a la Administración Públicas). -Aplicaciones informáticas específicas para e ejercicio profesional en el ámbito de la Gestión y a la Administración Públicas. Paquetes ofimáticos. -Análisis y tratamiento básico y avanzado de datos usando diferentes aplicaciones. Automatización básica de tareas. Generación de informes. -La usabilidad en el diseño básico de páginas y sitios web y de contenidos para usuarios internos y externos. -Técnicas básicas de seguridad informática. Identificación segura, protección de datos y seguridad en la red. -Identificación de nuevos recursos TIC y su uso.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas	50	0	50
Prácticas en aulas de informática	45	0	45
Presentación	10	0	10
Trabajo tutelado	8	0	8
Lección magistral	30	0	30
Examen de preguntas objetivas	7	0	7

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Resolución de problemas	En esta actividad se formularan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno deberá desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de modelado de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento a la sesión magistral.
Prácticas en aulas de informática	El alumno dispondrá de una serie de ejercicios para descargar y entregar en el espacio virtual de la materia. Estos ejercicios deberán entregarse en el formato solicitado y dentro del plazo establecido.
Presentación	Los integrantes de los grupos realizarán una presentación de un trabajo del grupo utilizando un proyector y un documento de presentación (pptx, ppt, etc.). Este trabajo se entregará en el formato que indiquen los profesores. Todos los integrantes deberán estar preparados para hacer una presentación en el tiempo y forma indicados.
Trabajo tutelado	El alumno hará tres trabajos en grupos de hasta 3 integrantes, que se tendrá que entregar en el tiempo y forma que se indiquen en el ejercicio, en el espacio virtual de la materia. Un componente del grupo, escogido por el profesor, hará una presentación del trabajo del grupo empleando un proyector y un documento odp, pps o similar que tendrá subido en el espacio virtual de la materia en el plazo que se haya indicado.
Lección magistral	Se emplearán distintas actividades en el aula, dirigidas al grupo completo o a pequeños grupos. Principalmente, se realizarán clases expositivas para el desarrollo de los contenidos fundamentales de la materia y, para conseguir la participación activa de los estudiantes, se llevarán a cabo actividades breves individuales o en grupo que permitan aplicar los conceptos expuestos y resolver problemas. En las actividades propuestas se potenciará la adquisición de conocimientos y su aplicación en el ámbito profesional e investigador de la Informática. Para ello se complementarán las clases con diferentes conferencias y seminarios a cargo de profesionales de reconocido prestigio en el ámbito de los sistemas de información. Asimismo, se podrán organizar en estas sesiones actividades de evaluación.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Desarrollo de los contenidos curriculares como base para el trabajo del alumno.
Resolución de problemas	Desarrollo de problemas o ejercicios relacionados con el uso de las TIC en la gestión pública.
Prácticas en aulas de informática	Prácticas que permitan a los alumnos conocer la realidad de las TIC
Presentación	Presentación y exposición de trabajos que permitan desarrollar el pensamiento crítico y el desarrollo de las TIC en la Gestión Pública.
Trabajo tutelado	Trabajos relacionados con las TIC con una tutela especial en problemas concretos de uso de las TIC.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Resolución de problemas	El alumno hará uno o varios ejercicios, problemas o trabajos que entregará de la manera que se indique en el aula	10	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B4 B9	C44	D7 D8 D11
Prácticas en aulas de informática	Serán entregadas en tiempo y forma en el formato acordado.	20	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B4 B9	C44	D7 D8 D11
Presentación	El alumno realizará en el aula una presentación del trabajo del grupo. Antes de presentar su trabajo, el alumno entregará el o los documentos acordados en papel o en formato electrónico	15	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B4 B9	C44	D7 D8 D11
Trabajo tutelado	Los alumnos harán una serie de trabajos tutelados que les permitirán conocer, con la ayuda del profesor, la mejor forma de intercambiar información o recursos TIC para un buen trabajo en la administración pública.	5	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B4 B9	C44	D7 D8 D11

Examen de preguntas objetivas	El alumno hará alguna prueba de tipo test que permitirá conocer el alcance de los conocimientos adquiridos en los distintos temas	50	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B4 B9	C44	D7 D8 D11
----------------------------------	--	----	----------------------------	----------------	-----	-----------------

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para aquellos alumnos que sigan la materia en la modalidad semipresencial, las cuatro primeras metodologías se pueden realizar perfectamente en **modo semipresencial**, para la quinta metodología, será preciso que se presente en la Facultad para realizar la prueba, coincidiendo con alguna de las sesiones de presencialidad que debe cubrir.

Evaluación de Julio

En la segunda convocatoria, e independientemente de la modalidad en la que se matriculó, el alumno se presentará un examen que evaluará el 100% de la materia. Así mismo si no presenta el trabajo en grupo, deberá presentarse al examen del 100%.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

<http://faitic.uvigo.es>,

Pérez Cota, Manuel, **Historia de la Informática**, 2017

Microsoft, **Cursos Office**, 2017

Libre Office, **Libre Office**, 2017

Pérez Cota, Manuel, **Fundamentos de Informática**, 2016

Apple Corp., **Recursos educativos Apple**, 2017

IBM Corp., **Recursos informáticos de IBM**, 2017

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Otros comentarios

La forma en que se hace uso de las TIC en el desarrollo de trabajos para otras materias puede constituir un trabajo para esta materia. Haciéndose, de este modo, un mejor aprovechamiento del tiempo del estudiante y contribuyendo a una mejor utilización de los recursos.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Prácticas externas**

Asignatura	Prácticas externas			
Código	P04G091V01981			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	12	OP	4	2c
Lengua Impartición				
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Cordal Rodríguez, Constantino			
Profesorado	Cordal Rodríguez, Constantino			
Correo-e	tinocordal@uvigo.es			
Web				
Descripción general				

Competencias

Código

Resultados de aprendizajeResultados previstos en la materia Resultados de Formación y Aprendizaje**Contenidos**

Tema

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Portafolio/dossier	0	0	0

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Portafolio/dossier	

Atención personalizada**Evaluación**

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
-------------	--------------	---------------------------------------

Otros comentarios sobre la Evaluación**Fuentes de información****Bibliografía Básica****Bibliografía Complementaria****Recomendaciones**

DATOS IDENTIFICATIVOS**Trabajo de Fin de Grado**

Asignatura	Trabajo de Fin de Grado			
Código	P04G091V01991			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	12	OB	4	2c
Lengua Impartición				
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Ricoy Casas, Rosa María			
Profesorado	Ricoy Casas, Rosa María			
Correo-e	rricoy@uvigo.es			
Web				
Descripción general				

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Habilidades en la búsqueda de información, en relación con fuentes de información primarias y secundarias, incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea
B2	Capacidad de analizar, sintetizar e integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios con información limitada
B3	Capacidad de escucha, de lectura comprensiva y habilidades de comunicación oral y escrita
B5	Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en relación con su significación y relacionarlos con las teorías apropiadas en el ámbito de la dirección y gestión pública
B6	Capacidad de perseverancia en la realización de tareas y cometidos y confianza en el propio trabajo
B10	Compromiso con la eficacia y la eficiencia del trabajo del sector público y otras entidades
B12	Compromiso con la responsabilidad y la honestidad en el desempeño laboral público y privado
B13	Compromiso con los Derechos humanos, la igualdad, la justicia y el desarrollo sostenible.
C31	Capacidad de definir y elaborar un trabajo original (individual o en grupo) siguiendo las orientaciones de un profesor/autor/ a. Capacidad de presentación y defensa pública ante un tribunal académico del TFG (planteamiento, hallazgos y resultados)
D1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos
D2	Capacidad de organización, planificación y utilización del tiempo y de autocontrol ante situaciones de presión
D3	Uso de lenguas extranjeras en las actividades de las diferentes asignaturas
D5	Capacidad para la toma de decisiones autónoma e independiente
D7	Motivación por la calidad y la mejora continua y la innovación
D8	Capacidad para el trabajo cooperativo en equipo/grupo y abierto a diferentes puntos de vista y opiniones
D9	Capacidad para el razonamiento crítico creativo y el autocrítico
D11	Vocación de servicio público y compromiso ético
D12	Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Al finalizar el TFG, el alumnado deberá ser capaz de: la) definir la estructura y metodología a emplear para la elaboración del TFG; b) elaborar un plan de trabajo que recoja las fases y herramientas a emplear; c) redactar, de acuerdo a criterios académicos, un texto aproximadamente de unas 30.000 palabras; d) realizar el trabajo proyectado con los requisitos y plazos estipulados; y) presentar y defender el TFG ante un Tribunal avaluador.	A1	B1	C31	D1
	A2	B2		D2
	A3	B3		D3
	A4	B5		D5
	A5	B6		D7
		B10		D8
		B12		D9
		B13		D11
				D12

Contenidos

Tema

(*)O contido do Traballo Fin de Grao será definido (*A información actualizada sobre a materia (actividades formativas, de común acordo entre o alumno/a e o profesor- prazos, etc.) pode ser consultada na Plataforma de teledocencia FAITIC titor e, posteriormente, aprobado pola Comisión que será a canle ordinaria de comunicación co alumnado matriculado de Grao. nesta materia, xunto co correo electrónico: rricoy@uvigo.es

Para tal fin, o Regulamento de Traballos Fin de Grao e demais normativa establece o procedemento a seguir para establecer os temas obxecto dos traballos. O Regulamento pode ser consultado na Plataforma de teledocencia FAITIC, en concreto, no espazo común do Grao.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Seminario	1	9	10
Trabaja tutelado	15	274	289
Presentación	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Seminario	(1 hora) Sesión con la Coordinación de los TFG/Coordinación del Grado + (9 horas) curso online sobre citación, antiplagio y propiedad intelectual.
Trabaja tutelado	(15 horas) de tutoría con la dirección del TFG y (274 horas) elaboración del TFG.
Presentación	(1 hora) presentación y defensa del TFG ante el Tribunal evaluador.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabaja tutelado	El profesorado que tutoriza/dirige el TFG, debe facilitarle un canal de atención personalizada a su alumno/a, a través de los medios que lo permitan (tutorías). Intentará favorecerse al alumnado, en la medida del posible, con el empleo de nuevas tecnologías (correo electrónico, videoconferencia, etc).

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
-------------	--------------	---------------------------------------

Presentación	Para poder defender el TFG es necesario tener aprobadas todas las materias del Grado (excepto la materia TFG).	100	A1	B1	C31	D1
			A2	B2		D2
			A4	B3		D3
	El Tribunal evaluador, evaluará el 100% del TFG y su defensa.		A5	B5		D5
				B6		D7
	El Tribunal tendrá en cuenta en esta evaluación, la realización por el alumno/la, del curso de la biblioteca sobre citación, antiplagio y propiedad intelectual.			B10		D8
				B12		D9
				B13		D11
						D12
	El TFG debe ser original y está prohibido el plagio. Deberá citarse debidamente, y tener respeto a la propiedad intelectual de otros/las autores/las. El Tribunal podrá emplear medios para verificarlo, tales como un programa antiplagio. En el caso de cometer falta de originalidad y/o plagio, el Tribunal podrá asignar la nota de "0" (suspenso), y tendrá el deber de comunicarlo a los órganos competentes para que, en su caso, adopten las medidas sancionadoras que consideren necesarias.					
	el TFG debe ser respetuoso con los derechos establecidos en la Constitución española vigente, y es preciso hacer un uso inclusivo de la lengua (perspectiva de género y respeto a la diversidad sexual).					

Otros comentarios sobre la Evaluación

1. Estructura general. TFG se recomienda que el TFG recoja los siguientes elementos:

Portada

Índice de contenidos

Índice de tablas y gráficos (si fuera el caso)

Introducción general (objetivos, metodología, hipótesis, etc.)

el Contenido o cuerpo del trabajo (desarrollo material)

Conclusiones

Bibliografía y/o fuentes de información

Anexos

2. Lengua: los originales podrán ser presentados en gallego, castellano, inglés o portugués. Existen ayudas para la investigación en lengua gallega.

3. Formato: El alumno/la entregará el TFG, por triplicado, encuadernado o añillado en tamaño A4 y una copia en soporte electrónico (CD-R -preferiblemente pendrive-), convenientemente etiquetado (título, autor/la, tutor/la, curso, Grado) y versión PDF para archivar. Los aspectos formales del texto responderán, preferentemente, a los siguientes criterios. En el caso de emplear otro modelo alternativo en los aspectos c) y d), este debe ser debidamente justificado siguiendo las normas reconocidas por las organizaciones de referencia en el campo documental: a) Contenido y cuerpo del trabajo: podrá organizarse y presentarse de suerte que permita una idea o visión completa, sistemática y clara de la temática tratada. Podrán emplearse subdivisiones (partes, capítulos, secciones, apartados, etc.) convenientemente tituladas o marcadas, numérica o alfabéticamente; b) Tipografía e interlineado: Arial o Times New Roman, tamaño 12 a espacio y medio (recomendado). c) Notas al pie: estarán orientadas a la ampliar la información contenida en el cuerpo del texto y serán insertadas en el texto debiendo aparecer al final de cada página, numeradas de una manera correlativa (1, 2, 3...) para el conjunto del capítulo o del trabajo, con interlineado 1 y tamaño 9 respetando la tipografía anterior. d) Citas textuales: siempre que se transcriba literalmente el texto ajeno deberá aparecer entre aspas. El alumno/la podrá optar por citar en nota al pie o en el texto siguiendo un modelo el uso en el campo de las Ciencias Sociales y Jurídicas (APA, Harvard, etc.), la condición de mantener la uniformidad a lo largo de todo el trabajo. Se recuerda el deber de citar todo material empleado para evitar incurrir en plagio.

Aproximadamente la extensión máxima de la totalidad del texto será de unas 30.000 palabras.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

A bibliografía e fontes de información serán recomendadas polo profesor/a titor/a.,

Recomendaciones

Otros comentarios

La Coordinación del TFG pondrá la disposición del alumnado matriculado de TFG, la información más importante para su normal desarrollo, en el "Espacio común del Grado" (FAITIC), y el curso online gratuito, en la fecha que sea ofertado por la Biblioteca del Campus de Pontevedra (sobre citación, antiplagio y propiedad intelectual) que todo el alumnado matriculado en el TFG está obligado a realizar.

Para cualquier duda: la Coordinadora GDXP/TFG es Rosa Ricoy (rricoy@uvigo.es) despacho 217 FCCSSC. Telf: 986 80 20 21.
